

CIUDADANOS: ¡VOTAD INTEGRALMENTE LA CANDIDATURA DEL FRENTE POPULAR!

Pedimos asiento en la Asamblea de campesinos

Próximo el día 28, en que ha de celebrarse la asamblea general de Sindicatos de la "Sam", corresponde hoy dirigirnos a los campesinos conscientes, para que no se dejen sorprender de las falsas maniobras de los dirigentes del Consejo de Administración, como lo han hecho siempre que se han celebrado estas asambleas.

Se ha dicho en una circular a los campesinos, que el negocio ha mejorado notablemente, al extremo de considerarle completamente salvado por ahora. Si el campesino tuviera la suficiente capacidad para apreciar la marcha del negocio, estamos seguros de que no se llamarían a engaño, pero tememos que les den los números a voleo para que no se enteren detenidamente de la marcha del negocio.

Para contrarrestar nuestras afirmaciones, estamos seguros que se inventarán contra nuestra persona miles de felonías, con el sólo fin de restarle importancia a cuantas cosas hemos manifestado a este respecto. Pese a todas las maniobras que se quieran poner en práctica, tenemos la evidencia de que la asamblea estará dividida —pus los campesinos conscientes no se llamarán a engaño— como lo han hecho hasta el presente. Y respecto a enjuiciar conductas, HEMOS DICHO Y REPETIMOS QUE LAS RIENDAS DE LA VERDAD, DEL ENGAÑO Y DE LA MENTIRA, ESTAN EN NUESTRAS MANOS, Y DENTRO DE MUY POCOS DIAS LO DAREMOS A CONOCER. Lo que salga de las pruebas acusatorias lo veremos sobre la marcha.

Para el campesino sensato; para el que quiera seguir nuestras indicaciones, hemos de hacer algunas preguntas que deben dirigir y recibir por escrito del Consejo, para de este modo determinar si efectivamente el negocio ha mejorado o no.

Aquí están las preguntas:

Un balance de comprobación en 31 de diciembre de 1935.

Un balance general, en 31 de diciembre de 1935.

Un detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Un detalle de todas las cuentas de gastos.

Un detalle de ventas hechas por cada uno de los artículos.

Un detalle de las ventas actuales.

Precios a los cuales se venden los productos.

Con sólo estas preguntas, que deben ser firmadas para no incurrir en falsedades, puede el campesino asesorado por cualquier persona, juzgar la marcha del negocio y podrá ver si éste ha mejorado o no.

Esta es también la oportunidad para exigir responsabilidades por cuanto hemos publicado, sometidos a los Tribunales de justicia, en el supuesto de no habernos ajustado a la realidad.

Las bajas maniobras de que se valen los elementos del Consejo, pretendiendo restar valor a cuantas verdades hemos dicho, aun cuando éstas puedan encontrar ambiente en algún sector campesino, estamos seguros que una buena parte, en evitación de más engaños, podrá las cosas en claro para llegar a una conclusión que a todos satisfaga por igual. Nosotros pedimos claridad; que se hable con datos precisos y exactos para perjudicar lo menos posible los intereses de los campesinos. No habiendo solución eco-

nómica —por virtud de la falta de capital para desenvolverse la Empresa—, búsquese una solución que sea lo menos gravosa para el campesino, que ha prestado toda su ayuda y todo su esfuerzo para evitar la hecatombe.

Y al Banco de España le decimos que no proceda en contra de las clases campesinas, que han sido víctimas de un engaño, creyendo encontrar en esta obra la recompensa a sus sacrificios. El Banco de España meditará de las consecuencias funesísimas que supone proceder judicialmente contra estos campesinos, que constituyen una de las principales riquezas de la Montaña.

Las personas sensatas sabían que el negocio no tenía solución comercial, por lo cual no le han prestado su colaboración. No se diga que nosotros lo hemos llevado con nuestra información a la ruina. El negocio estaba hacia tiempo en ruinas, antes de exponer la verdad de cuanto ha ocurrido en la "Sam". Si el negocio no hubiera estado en ruinas, desde hace tiempo a esta parte, el Banco de España, en defensa de sus propios intereses hubiera continuado financiando a la industria; pero convencidos del fracaso y de la imposibilidad de sacarlo adelante, ha retirado el crédito, por entender que ello constituía una exposición gravísima. Y no es sólo el Banco de España; ahí tenéis una suscripción que ha sido un total fracaso, a la que no han acudido las clases poderosas de la Montaña, porque ellas saben lo difícil que es resolver un problema que tiene sobre sí tantos errores, que son la base fundamental de la quebra.

No se atribuya a campaña política, lo que ha sido solamente ilustrar al campesino, porque habiendo expuesto sus intereses, lo menos que se puede hacer es exponer la verdad íntegra, para que conozca la razón por la cual se ha llegado a este estado de cosas.

Si aún no fuera suficiente nuestra información; si aún hubiera personas que creyeran que hemos hablado con mala fe, pedimos un asiento en la asamblea que se ha de celebrar el día 28, para hablar sobre este problema, no ya para seguir señalando responsabilidades, sino para ratificarnos en cuanto hemos dicho y contestar a cuantas preguntas o dudas pueda haber en algunos campesinos. Esto es lo que pedimos: un asiento en vuestra asamblea. Creemos que es de nobles aceptar esta invitación, pues de lo contrario y hablar a espaldas nuestras es un delito de falsedad.

La negativa a entregar por escrito a los campesinos las contestaciones a nuestras preguntas, significará que no se procede con nobleza. La lectura de balances y la exposición de datos lanzados desde una tribuna no son lo suficiente para enjuiciar la marcha de un negocio de tanta complicación como éste.

En la próxima semana, y después del resultado de la asamblea, daremos a la publicidad un detenido trabajo, que permitirá al campesino convencerse que no ha sido él solo el engañado en este asunto, sino que también otras personas, confundidas en la marcha del negocio, han sido sorprendidas en su buena fe.

Lo dicho: la clave de todo está en nuestras manos. La opinión en general será juez de este pleito.

L. MALUMBRES

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA NIEGA EL REPUBLICANISMO DE LA CEDA.-ENORME ENTUSIASMO EN LOS ACTOS DE PROPAGANDA IZQUIERDISTA.-LOS DEL BLOQUE REACCIONARIO CONTINUAN AUN SIN ENTENDERSE

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—El Consejo de ministros se reunió en la Presidencia a las once y media de la mañana, y la reunión se prolongó hasta después de las dos y media de la tarde.

El jefe del Gobierno, al abandonar la reunión, manifestó a los periodistas:

—Un Consejo largo, que empezó con una parte política, a nuestro juicio, muy interesante. Sobre ella

les daré esta tarde una referencia. Después ha habido largo Consejo administrativo, que ha tomavado esta tardanza desusada.

—Un periodista le preguntó si el día de las elecciones se celebrarían partidos de fútbol y respondió:

—Buena pregunta para hacerla a estas horas. Siempre que no perjudique al orden público, no hay razón para suspenderlos.

—Es que en el año 1933—le dijo un informador—no se celebraron los partidos.

—Acaso tampoco se celebren ahora; pero, como medida general, no hay por qué impedirlos si no perturban el orden.

Otro informador preguntó sobre la detención de la propagandista comunista "La Pasionaria", encarcelada en Madrid, y sobre la detención de Vicente Uribe, uno de los firmantes del manifiesto de izquierdas, que han ingresado en la cárcel por su intervención en mítines celebrados hace varios meses.

El señor Portela respondió que esas detenciones no son gubernativas, sino que obedecen a determinaciones judiciales y que en ellas nada influye el régimen excepcional de censura, porque las órdenes judicia-

(Pasa a cuarta página)

PROPAGANDA IZQUIERDISTA

Ayer se celebraron los anunciados actos de propaganda del Frente Popular, en Cudón, Sarón y Polanco. En todos ellos reinó gran entusiasmo, siendo enorme el número de obreros y campesinos que asistió a los mismos.

En Sarón, después de intervenir los oradores, se hizo una colecta con destino al fondo electoral del Frente Popular, recaudándose cuarenta y nueve pesetas con diez céntimos.

Gobierno civil

Se hallan numerosas armas y municiones entre la reacción

Al recibir a los periodistas el señor Mazón, les manifestó que había ido a visitarle una Comisión, para imponerle que se proyectaba construir una fábrica de conservas, pero que obstaculizaba este proyecto el Ayuntamiento de Colindres. La autoridad prometió enterarse del asunto.

El ex diputado socialista, Bruno Alonso, fué a ver al gobernador civil, acompañado de José María Fernández, a quien no se le quiere dar posesión del cargo en la Oficina de Colocación Obrera, de Reinosa, como se le tenía ordenado al alcalde.

Don Manuel de Pablo, maestro, fué a anunciar que se había habilitado una escuela particular para Colegio electoral, a pesar de haber otros locales de carácter nacional.

Don Ramón Ruiz Rebollo fué a ver a la autoridad para hablarla del conflicto escolar.

Por último el gobernador facilitó una nota a los periodistas acerca

de los registros domiciliarios de que hacemos alusión en otro lugar de este número, en cuya nota se dice: Que como resultado de los registros verificados como consecuencia de las agresiones fascistas a jóvenes socialistas, se han encontrado seis revólveres, tres pistolas, una escopeta, un máuser, una carabina, una guma, un puñal, cien cápsulas de diversos calibres, folletos y hojas clandestinas, manifiestos dirigidos a los estudiantes y firmados por A. E. T., una multicopista, donde se acababa de tirar dicho manifiesto, un fusil con una corona borbónica y un cartel grande, en el que se leía: "Carlistas: Viva el rey, viva Zamarrillo", y una bandera bicolor.

Con el hallazgo este a la vista, preguntamos: ¿es así como ofrecen las derechas contra la revolución? Estos datos son sumamente elocuentes para optar por quién se debe votar el dieciséis de febrero.

La Sociedad de Naciones se ocupa de los presos

Merced a la infatigable labor de la Asociación Jurídica Internacional, que ha aportado valiosos documentos sobre el régimen penitenciario y malos tratos a los detenidos en Alemania, Austria, Italia, Polonia, Portugal y España a la Quinta Comisión de la Sociedad de las Naciones, ésta ha tomado la siguiente resolución, que será sometida a la Asamblea: Que todos los Gobiernos que acepten las reglas fijadas para el trato a los presos, las divulguen por medio de las publicaciones oficiales y otros a su alcance; dar conocimiento a los Gobiernos de que

El Comité Español Pro Thaelmann a todos los Sindicatos y a la opinión en general

Desde hace seis semanas, y en las condiciones más absurdas y arbitrarias, se está desarrollando en Wuppertal (Alemania) el monstruoso proceso contra 600 obreros miembros del Sindicato ilegal. El caso es una buena muestra de los métodos indignantes del fascismo hitleriano. Wuppertal, medio millón de habitantes; crisis agudizada desde el advenimiento de Hitler; impuestos sobre impuestos; hambre. La protesta se generaliza y participan en ella los mismos "nazis". Se reconstruye un Sindicato ilegal para luchar por el alza de los salarios y el mejoramiento de las condiciones de vida. La Gestapo pretende infiltrarse en la dirección del Sindicato. No puede, y entonces, a principios de 1935, ataca al Sindicato, detiene a 1.100 obreros, mujeres, jóvenes y mutilados de guerra. Pretende arrancar declaraciones y mata a palos a nueve obreros; empieza a dictar sentencias terribles.

El Comité español pro Thaelmann se dirige a todos los Sindicatos de España llamando a la atención sobre los métodos terroristas del fascismo contra las organizaciones sindicales y les invita, así como a toda la opinión pública en general, a enviar al embajador y Consulados de Alemania en España, a las empresas, a las personas alemanas en aquellas localidades donde no existan aquellos organismos oficiales, su opinión sobre tan monstruoso proceso, pidiendo la libertad para los 600 miembros de los Sindicatos, así como para el valiente antifascista Ernesto Thaelmann y los millares de ciudadanos hundidos en los presidios y campos de concentración.

Las adhesiones al Comité Thaelmann pueden dirigirse a San Bernardo, 58, Madrid.

Por la Montaña

DESDE TORRELAVEGA

Las visitas del gobernador civil y los registros domiciliarios

Cierto es que la presencia por vez segunda en nuestra ciudad del señor gobernador, ha parecido un poco intrigante, máxime para ciertos elementos hasta hoy acostumbrados a hacer provocaciones, sin pensar en que habían de ser molestados con sus mismas impertinencias.

El señor Mazón ha mostrado una reserva absoluta sobre la causa que ha motivado sus visitas, pero lo cierto es que durante su estancia se han registrado hechos que merecen la atención de todo el vecindario.

En primer lugar hemos de señalar que fué requerido por la autoridad gubernativa un significado fascista que al parecer trató de atemorizar a los profesores del Instituto Nacional con motivo de la algarada estudiantil fascista, y sobre cuya entrevista nada podemos decir.

Se llevaron a cabo varios registros domiciliarios, uno de los cuales se hizo en el Asilo Hospital, otros en las casas de "honorable" personas: el señor Argumosa, etc, y que, al parecer, han dado resultado negativo.

Tan sólo parece que de unos registros efectuados en Los Corrales se encontraron algunas cantidades de pólvora y dinamita, en domicilios de personas fascistas (léase gentes de orden).

Cuando el señor Mazón presenciaba en el Teatro Principal el festival homenaje al maestro Villa, se presentaron los ex diputados monárquicos Fuentes Pila y Molino, para hacer ante la primera autoridad la protesta consiguiente por el registro del Asilo Hospital, y el gobernador repuso que lo había verificado en virtud de una denuncia fundada y concreta.

El registro del Asilo ha motivado no pocos y variados comentarios; toda la Prensa se ocupa de él y protesta. A nosotros, sinceramente nos ha sorprendido tratándose de algunos de los señores que lo dirigen y que gozan de la estima del vecindario; pero es indudable que la autoridad, al realizarlo, ha tenido algún motivo concluyente que lo justifique, y que no queremos explicar aquí, porque es sobradamente conocido.

Por otra parte, no creemos razonada la protesta, teniendo en cuenta que no dejaría de ser en el último tarse, pero, para exteriorizaciones inmente menor a las que no hace mucho tiempo produjeron registros, invasiones y agresiones en moradas colectivas muy sagradas, y en hogares proletarios dignos y respetables.

Si no encontraron las bombas y

los fusiles, es un motivo para felicitarse, pero par exteriorizaciones in congruentes, porque el caso, en verdadera razón, no lo merece. ¿Estamos? * * *

En la noche del viernes fueron registrados los domicilios de algunos elementos obreros, entre ellos el del concejal popular Germán Marcos.

También ha habido cacheos. ¿Se puede saber qué pasa en Torrelavega?

El festival homenaje al maestro Villa

Con una entrada magnífica tuvo lugar en el principal coliseo, el festival homenaje al insigne maestro Ricardo Villa, fallecido director de la Banda municipal de Madrid.

Exigencias de espacio nos impiden recoger aquí el juicio crítico sincero que la magnífica velada nos sugiere, y por ello nos hemos de reducir a señalar el acierto insuperable del maestro Lázaro, que nos ofreció los encantos de un precioso conjunto coral e instrumental, admirablemente organizado.

La Banda municipal y la Sociedad Coral se han apuntado un nuevo y brillante triunfo. Don Lucio Lázaro ha obtenido el éxito preciso que corresponde a su carrera artística, unánimemente elogiado y aplaudido.

Asamblea de mineros

Esta tarde se celebrará en la Casa del Pueblo la importante asamblea del Sindicato Minero.

Interesa la asistencia de todos los mineros a esta reunión.

La sesión municipal

El último viernes celebró sesión extraordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor alcalde accidental, don Pedro Lorenzo Molleda, con asistencia de los concejales señores Fernández, Mazón, Martín, Sañudo, Teira, Obregón, Ortega, Caviedes, Pedraja, Muñoz y secretario de la Corporación, convocada para que la Comisión designada para entrevistarse con la representación de la Cámara de Comercio, Cámara de la Propiedad Urbana y vecinos, diera cuenta de las gestiones llevadas a cabo como consecuencia del acuerdo adoptado sobre apertura de las portillas del paso a nivel del Norte.

Después de varias manifestaciones de algunos señores concejales, por unanimidad se acordó designar al alcalde propietario, señor Torre, para que, ostentando la representación de este Ayuntamiento, asista a Madrid, en unión de los representantes señalados por la Cámara de Comercio y de la Propiedad Urbana, formando Comisión, para la realización de las gestiones conducentes al logro de dicho fin.

Oficina local de Colocación Obrera

Relación de los obreros que deberán presentarse el próximo lunes, a las ocho y cinco minutos, en los almacenes de la Exposición, para trabajar en las obras municipales:

Albañiles. — Francisco Fronceda Sáiz, Francisco Urbistondo Echevarría.

Suplentes. — Manuel Rodríguez Alvarez.

Pinches. — Manuel González Peria, Aurelio Fernández Cordeñoso.

Suplente. — Rodrigo Lavín Ríos.

Izquierda Republicana de Torrelavega

Se convoca por la presente a Jun-

ta general extraordinaria para hoy, a las cuatro de la tarde.

Actos de propaganda en Queda e Hinojedo

Trabajadores, ciudadanos, hoy, domingo, 26 de los corrientes, a las once de la mañana, tendrá lugar un acto de propaganda electoral, organizado por el "Bloque Popular de Izquierdas", en el cual los oradores que toman parte en el mismo, os harán ver la importancia que para la clase trabajadora y para los ciudadanos en general tiene los próximos comicios.

¡Ciudadanos, hombres libres, republicanos honrados, trabajadores!, acudid a demostrar con vuestra presencia, hoy, domingo, que sentís la vergüenza y el oprobio de haber sido "gobernados" por la más negra reacción y el más escandaloso "Straperlo".

Mujeres, acudid a escuchar a los que han de defender el pan y la libertad a vuestros hijos.

En este acto, harán uso de la palabra (en la antigua casa de Angel Pardo) QUEVEDA a las once de la mañana:

E. del Castillo, de Izquierda Republicana.

Eulalio Ferrer, de la U. G. T. Matilde Zapata, socialista.

Nota. — El mismo día, a las cuatro de la tarde, en el Salón "La Caraba", de Hinojedo, tendrá lugar otro acto, tomando parte en el mismo los oradores antedichos.

Ciudadanos, trabajadores, mujeres del pueblo, acudid a estos actos como un solo hombre.

GOMEZ PELAEZ

¡OBREROS!

El camarada RICARDO LOPEZ ARCE, tiene una carbonería, donde encontraréis Carbones de madera y piedra, leñas, menaje de barro, etc., etc.

N.º 7, Rualasal, n.º 7

LA PRONTITUD

Servicio a domicilio. - Telef. 3764

Unión Cantabra (Sociedad Anónima)

(FABRICA DE GASEOSAS)

Se convoca a junta general ordinaria para el día 28 de los corrientes (martes), en los locales de Unión Cantabra Comercial, calle de Cervantes, 7, primero, a las tres y media en primera convocatoria y a las cuatro en segunda.

ORDEN DEL DIA

Primero. Lectura del acta anterior, para su aprobación.

Segundo. Lectura y aprobación de Memoria y balance de 1935.

Tercero. Nombramiento de consejeros, según el artículo 10 de los Estatutos.

Cuarto. Comisión revisora 1936.

Quinto. Ruegos y preguntas. El secretario, SANTIAGO DIAZ

Excelentísima Diputación provincial de Santander

Cédulas personales.-Ejercicios de 1935.

Se pone en conocimiento del público en general, que el próximo día 31 termina la prórroga concedida por la Comisión gestora provincial para la adquisición, en período voluntario, de las cédulas personales del citado ejercicio, correspondientes al Ayuntamiento de la capital y pueblos del extrarradio.

Pasada dicha fecha serán recargadas con el equivalente de su importe y hechas efectivas por la vía de apremio.

Oficina recaudatoria.-Diputación provincial, segundo piso.

Santander, 25 de enero de 1936.

El recaudador, EDUARDO GANDARA.



Utilidad de los banquetes

No sabemos lo que la exaltación de algunos hinchas madrileños hubiera hecho de Ipiña en el caso de una victoria del equipo representativo, en la que el atlético hubiera colaborado con su habitual eficacia y brillantez.

Pero si sabemos lo que ha llevado a cabo después del doble fracaso del equipo y del medio rojiblanco —mas blanco que rojo en aquella tarde de luctuosos recuerdos— y por ahí nos figuramos lo que hubiera pasado de pintar triunfos.

A Ipiña han tratado de indignarle sus admiradores, obsequiándole con un banquete; mejor dicho, con medio banquete, porque la otra mitad estaba dedicada a Emilin.

Luis Regueiro celebró el suceso en familia.

Es un abstermio, que no alterna más que en los campos de fútbol.

Por cierto que el momento más emocionante de este banquete mitad y mitad, fué aquel en que Ipiña, después de haber limpiado con un pedazo de pan la mayonesa que había servido de mortaja a la merluza que figuraba en el "menú", sintió la necesidad de sincerarse de su actuación en el Metropolitano, confesándose con un cronista que tenía a su lado.

—Yo no pude quedar como quería —dijo entre hipos que el cronista no pudo saber si obedecían a las torturas de la digestión o a las congostas del pecado que iba a confesar—, porque padecí una equivocación lamentable. Vi que flojeaba en su puesto García, y me interné para ayudarle, descuidando el mío...

Como ven ustedes, la culpa fué de García exclusivamente.

Desgraciadamente, a llegar a este interesantísimo punto de las confidencias, empezaron los brindis del homenaje. Y esta nociva costumbre, tan española, de perjudicar a los comensales, hizo levantarse a Ipiña del tribunal de la penitencia, para prestar la obligada cortés atención a sus panegiristas, dejándonos sin saber algunos puntos poco esclarecidos relacionados con las culpas de García.

Sin embargo, con lo dicho, había lugar suficiente para levantar fundadas explicaciones, justificativas del caso.

Ipiña, viendo flojear a su compañero de línea, no pudo percatarse de lo que flojeaba él mismo, ni pudo darse siquiera cuenta de las alas que tenía en los pies del nuevo Mercurio austriaco que ocupaba el extremo del ataque. Su espíritu de compañerismo y sus afares patrióticos, le hicieron internarse para auxiliar a su colega. Y gracias a su decisión, el delantero centro extranjero pudo ya seguir haciendo mucho más juego que antes.

Nos parece que la cosa está lo bastante clara para tener que insistir más sobre ella.

Todo esto viene a demostrar cumplidamente la utilidad de los banquetes. La atmósfera de estas reunio-

nes, predispone a los espíritus a la sinceridad.

Es muy difícil que después del tercer plato haya un ser humano capaz de resistirse a abrir las puertas de su alma para que la vea el compañero de mesa.

Por eso, quizás fuera conveniente ir pensando en organizar una comida monstruo en honor de Eizaguirre.

Nadie es capaz de suponer la catarata de revelaciones sensacionales que podría haber a los postres.

Por lo que a nosotros, a los montañeses se refiere, esperamos que el mitin del domingo próximo en los Campos de Sport, sirva para esclarecer algunas cosas que nos interesan.

Por ejemplo; es posible que García demuestre a la afición que si no ha sido el medio centro que había soñado don Amadeo una noche que bebió agua antes de acostarse, es el medio centro que necesita el Racing para seguir subiendo como la espuma.

Y entonces habrá llegado la hora de ir preparando las rabas de honor que la afición santanderina ofrecerá al bizarro astilleroense, como desagravio merecido.

Porque la verdad es que van cayendo sobre este equipier de nuestros pecados tantas culpas, que empezamos a sospechar que no tiene ni...

Hoy, a las tres y media, en el Sardinero, Racing -- Español, para la Liga.

Hoy, a las tres y media de la tarde, se jugará, en el Campo del Sardinero, el partido de la última jornada de la primera vuelta, entre los equipos del Racing Club y el del Español de Barcelona.

Un buen programa les espera a los "cupporters" cántabros, pues, al excelente juego que imprimirá el bando catalán, hallará la contestación debida por parte del once racinguista, con una de sus técnicas y entusiásticas actuaciones, bien probadas, de que viene haciendo gala en el campeonato de la Liga.

De once a dos el despacho de localidades en el bar Uiguío y desde esta hora, en el campo.

Los equipos serán: Martorell; Morqno, Pérez; Espada, Solé, Lecuona; Prat, Quesada, Mandaluniz, Edelmiro y Boech. Racing: Pedrosa; Ceballos, Iardia; Rioja, Garca, Germán; Cuca, Víctor, Chas, Larrinaga y Tayo.

Encantándose indispueto en el campo Milucho, será sustituido por Víctor.

HERMANOS PALACIO

CALZADOS

EL BLANCO Y NEGRO

TORRELAVEGA

¡OCASION!

Muebles a mitad de precio

Ferretería MARTINEZ

TORRELAVEGA

Sensacional jornada de primera Liga

Racing - Español

HOY, A LAS TRES Y MEDIA

GRAN CASINO DEL SARDINERO

EXITO CASINO'S ORCHESTRA

HOY, BAILE

Caballero, 2,00 ptas.

Señoritas, gratis

Bar precios reducidos

CALEFACCION CENTRAL

DANCING "LA TIERRUCA"

SEGISMUNDO MORET, 7. - Tel. 35-32. - Santander

GRANDIOSA REFORMA

Reapertura 30 de enero Nueva dirección

Todos los días Varietés de 10 de la noche en adelante. Sección especial en la pista a las 2 de la madrugada.

Domingos y días festivos, sección a las siete de la tarde.

De un suceso desgraciado

El pueblo absuelve con su testificación. La Sala condena a doce años de reclusión a Luis Vega, matador de su padre Félix Vega

ESBOZO

Hace unos meses, en el pueblo próximo de San Román de la Llanilla, se cometió un hecho de sangre, que conmovió a Santander entero, ciudad en que estos fatales hechos no son frecuentes.

Félix Vega, hombre irascible y dardo, según todos los comprobantes, a la bebida, hacía objeto de malos tratos a sus siete hijos, y a su esposa, repetidamente, y de tal manera, que había de intervenir el vecindario, y en algunos casos la autoridad, en la persona de la Guardia civil.

El día de autos, y como de costumbre, la víctima de este sangriento suceso, Félix Vega, llegó embriagado a su domicilio. Y como era costumbre también, comenzó a insultar a su familia de una manera brutal. Además de amenazar con un cuchillo que esgrimía.

Ante el hecho intervino el hijo de la víctima, Luis Vega, de veintiséis años de edad, en son de apaesamiento y defensa de su madre y hermanas, momentos que Félix Vega intentó y consiguió agredir a su hijo con un cuchillo, con el mismo que amenazaba a su esposa e hijos, momento en el que Luis Vega, en defensa propia y en la de sus hermanas y madre, usó de una cachava, y sin conciencia de lo que hacía, dió varios golpes sobre la cabeza de su padre, hasta que lo mató. Luego se entregó a la Guardia civil.

Las puertas de la Audiencia estaban llenas de gente del pueblo, que ansiaba presenciar la vista de la causa, que ha visto y fallado el Tribunal de Urgencia.

Las "colas" estaban vigiladas por los guardias de Asalto. Dentro, y esperando declarar como testigos en la apasionante causa, se hallaban las hijas de la víctima, que han de ir a declarar. Lloran amargamente. La Sala está formada por los señores García Lomas y Macho Quevedo.

El Ministerio fiscal está representado por el señor Losada. Actúa de secretario el señor Pellón. La defensa corre a cargo del letrado don Roberto Alvarez.

Dada la voz de audiencia pública, el local se llena.

El fiscal, señor Losada, da lectura al escrito del Ministerio público, que representa, en el que señala el hecho ocurrido en San Román de la Llanilla, donde Luis Vega cometió un parricidio en la persona de Félix Vega, autor de sus días. Existiendo la eximente de conato de agresión por parte de Félix a su hijo. El Ministerio Fiscal aprecia que se debe condenar a Luis Vega a la pena de doce años de reclusión.

En este proceso se hallaba también envuelta la esposa de la víctima, Juana Bárcena, y una de sus hijas.

Como es de rigor, es consultado el procesado, Luis Vega, para que expusiera los hechos que se le imputan.

Luis Vega está esposado. Se levanta y habla. Es un muchacho de aspecto agradable. Durante la vista ha tenido la cabeza agachada y con el rostro reconcentrado en sí mismo.

A preguntas de la Presidencia, dice que él, el día de autos, volvía de la tienda de pasar un rato, y al abrir la puerta oyó gritar que su padre, Félix Vega, amenazaba a su madre y hermanas; éstas lloraban. Yo, naturalmente, quería interesarme por mi madre y hermanas; no obstante, no subí. Mi padre dijo desde arriba que quién era el hijo de la "gran tal" que había entrado en su casa. Yo me quedé en la cocina y bajó mi padre. Después de volverme a insultar, como a mi ma-

dre, sacó un cuchillo e intentó agredirme. Luego se subió para arriba y yo detrás de él unos cuatro metros, por si hacía daño a mi madre y hermanas. Arriba ya, y con el cuchillo, se tiró a mí y me hirió en una mano, y como mi padre parecía querer terminar conmigo, yo me vi en la precisión de defenderme, para lo que me valí de una cachava con la que, ¡con gran dolor mío!, hué de pegár a mi padre, hasta que, sin darme yo cuenta, quedó muerto.

El señor fiscal hace preguntas respecto a la forma en que se verificó la agresión y, entre ellas, si después de estar en el suelo Félix Vega, le siguió golpeando el procesado.

—No me acuerdo—dice Luis Vega.

—¿Su madre—dice el fiscal—contribuyó a la agresión de su padre? —No, señor—contesta el procesado—. Se hallaba en la cama.

La defensa pregunta al procesado el trato que recibían del padre, y éste dice que era malo y constante.

—Por qué acometió usted a su padre?

—Porque temía por la vida de mi madre, hermanas, y la mía propia, sin que yo quisiera hacer tanto mal.

Declara después Juana Bárcena, esposa de la víctima, y está tan emocionada, que se ha de sostener a la pared para no caerse.

Dice que su esposo, Félix Vega, se embriagaba, la hacía objeto de malos tratos constantes y que la noche de autos les amenazó a ella y a sus hijas con un cuchillo, momento en el que llegó su hijo Luis, que, al intentar defenderla a ella, fué herido por Luis Vega.

La hija del interfecto, declara también los malos tratos de que eran objeto por parte de su padre, constantemente, y dice que ni ella ni su madre intervinieron en el asesinato de su padre.

Acto seguido se procede a la prueba pericial, en la que los forenses dicen que las heridas presentadas por la víctima no han podido ser hechas por un palo o cachava, sino que han tenido que ser producidas, dadas las características de las lesiones aparecidas en la persona de Félix Vega, con un arma contundente que no puede ser la referida cachava, sino un hacha o instrumento parecido, cuya parte roma pudo producir las honduras de los huesos de la cabeza, materialmente deshechos, tanto, que, según los forenses, no hizo falta, para la prueba pericial, quebrar el cráneo de la víctima, pues ya lo estaba él.

Los tres forenses han coincidido en la misma apreciación.

Comienza después la prueba testifical, y comparece en primer término Primitivo Herrán, quien, al llegar al lugar del suceso no vio arma ninguna; únicamente la cachava. La familia del muerto estaba la mitad en la cama y la otra mitad en la cocina, tomando tlla, pues se hallaban muy disgustados. El testigo es guardia civil.

Comparece a continuación Gregorio Elías, guardia civil del puesto de Lugar del Monte. Confiesa cómo se encontraba el cadáver de la víctima a la hora que él acudió. También vio la cachava. Asimismo manifiesta que, como su compañero anterior, no intervino en las cuestiones familiares de Félix Vega; pero que sus compañeros de puesto, sí.

Ismael Serna, guardia del puesto de Lugar del Monte, dice con voz reposada y serena que el día de autos se presentó en el cuartel de dicho Cuerpo Luis Vega diciendo que hiciera de él lo que procediera, pues acababa de matar a su padre.

—Yo—continúa—le hice las refle-

xiones que me parecieron pertinentes.

A preguntas de la defensa, señor Alvarez, dice el guardia civil que, efectivamente, Félix Vega, en cuanto a moralidad, dejaba bastante que desear, ya que había tenido que intervenir varias veces a causa de haber pegado la víctima varias veces a sus familiares.

Comparece Carmén, hija del interfecto, quien, entre llantos, corrobora cuanto de malos tratos del autor de sus días han dicho testigos precedentes, y añade que algunas veces tenían que huir de casa en paños menores ante las amenazas del padre.

María, hija también de la víctima, dice que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro de malos tratos de su padre.

Pilarín, de doce años, hija de Félix, al entrar a declarar llora amargamente, tanto, que el fiscal, la Sala y la defensa, renuncian a su declaración.

El procesado Luis Vega, con las manos esposadas, se lleva emocionado el pañuelo a los ojos. Es el único momento en que se emociona: es que oye llorar a su hermana pequeña.

Después declaran Ignacio y Félix Vega, hermanos del procesado, quienes atestiguan los malos tratos de su padre, las privaciones de que les hacía objeto y su costumbre de embriagarse. Y, además, que nunca entregaba el jornal en casa. Coinciden, asimismo, en que Luis, al agredir a su padre, lo hizo en legítima defensa.

Petronila Gutiérrez, vecina en pared medianera a la casa de la víctima y procesado, dice que hacía tiempo que se enteraba de los malos tratos que Félix Vega daba a su familia; pero que desde que una vez que dijo que mataría a quien se metiera en su casa, no se atrevió a intervenir en el pleito familiar.

—Félix—dice la mujer—, en cuanto bebía, la "armaba".

Comparece después Saturnino Bezanilla, quien manifiesta, poco más o menos, lo dicho por la anterior declarante.

Sebastián Marlasca asegura que la víctima no era malo.

Antonio Vega Hierro, sobrino de la víctima, defiende también al interfecto, diciendo que su tío Félix se disgustaba por la conducta de sus hijas, y cree que Juana Bárcena pudo inducir a su hijo Luis al asesinato de su padre.

Salvador Herrera, sobrino de la procesada, conviene en la poca moralidad de su tío político, pues los hijos tenían que abandonar la casa, muchas veces medio desnudos, ante las amenazas del muerto. Desde luego, dice que no vio más que una cachava en el lugar del suceso.

Comparecen a continuación Rafael Herrera, hermano del anterior; José López Bárcena; Luis Díaz; Julián González; Amalio Cabarga; Rufino Prieto; Pedro Bustamante; Manuel Diego; José Salmón; María Salas; Emilio Muñiz y Antonio Fernández. Este último dice que Félix Vega le enseñó el cuchillo con el que hirió a su hijo el día del hecho, diciéndole que era pequeño, pero que podía ser muy grande. El referido Antonio Fernández le aconsejó que no hiciera "tonterías".

Manuel Anevas, alcalde de barrio de San Román de la Llanilla, asegura que la familia de la víctima es buena, honrada y trabajadora; en cambio, Félix Vega no era igual. El mencionado alcalde de barrio asegura que muchas veces la familia de Félix Vega se tenía que refugiar en la caseta de consumos, ante el temor de ser agredido por la víctima.

Como testigo final habla el cabo de la Guardia civil, señor Moreno, quien abunda en los mismos razonamientos.

CONCLUSION

El Tribunal popular ha absuelto. Asegura que la familia de Félix Vega tenía que huir del hogar, alejándose al mismo tiempo del drama, cuando no era arrojada por Félix Vega. Algunas veces las hijas de la víctima, en cama, fueron arrojadas al camino real.

EL MINISTERIO PUBLICO

El informe del señor Losada fué

encaminado a sentar que bien pudiera ser cierta la inmoralidad de Félix; pero que eso no autoriza a un hijo a matar a su padre, aun admitiendo el hecho de conato de agresión. Pudo el hijo haber privado de la razón a su padre con un golpe; pero no matarlo. Califica el hecho de parricidio, con la eximente de conato de agresión.

LA DEFENSA

La defensa hace un discurso magistral, en que la razón y las pruebas se ponen de manifiesto. Luis Vega procedió en legítima defensa, y en la otra más sublime: en la de su madre y hermanas.

Dijo a la Sala que esta causa debió ser fallada no por el Tribunal de Urgencia, sino por el Tribunal popular, o sea, el de jurados.

Con todo respeto señaló errores, a su juicio, en el Ministerio público en la apreciación de los hechos, pues el propio Tribunal Supremo admite la defensa legítima, sin que se efectúe la agresión, y si sólo se intenta, pues si para defenderse hubiera que esperar a la agresión, no existiría la legítima defensa.

Como prueba, presenta las declaraciones del procesado, la desgraciada vida de la víctima y el dictamen de la prueba pericial, en la que no se advierte ni precisa de qué golpe pudo morir la víctima, y, sobre todo, la verdad inconcusa de que hubo lucha; lucha en que un padre iba a matar a su hijo.

Roberto Alvarez, con su peculiar fervor, abundó en otra razón: la testificación de los guardias civiles, que por vestir uniforme y deberse a la Justicia, son una garantía, y los cuales decían haber intervenido diferentes veces por los malos tratos que Félix Vega, el infortunado, daba a sus familiares.

El popular abogado dijo que el pueblo, en el desfile de testigos, había dado su fallo absoluto. Confía en que la Sala, haciéndose eco del clamor popular, haría lo mismo.

No obstante... La dignísima Audiencia de Santander se retiró a deliberar, y condenó a Luis Vega a doce años de reclusión mayor.

REGATON

La esposa y la hija de la víctima, procesadas, han sido absueltas, porque el señor fiscal ha retirado la acusación. No sufrieron ni frío ni calor. Miraban al pobre Luis.

—¡Pobre, pobre!—decían llorando. La sentencia ha causado un algo de sorpresa. En la calle se agolpaba la multitud para ver a Luis Vega, que con la frente baja va a pagar un delito, hijo de una sociedad que no se preocupa de dar a los seres pobres otras distracciones que la taberna y el vicio.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las once y media, en el paseo de Perda:

PRIMERA PARTE

"Haro", marcha; Miranda Olle-ro.

"El puñao de rosas", selección; Chapí.

"Rapsodia vasca"; Beovide.

SEGUNDA PARTE

"El hermano lobo"; Penella.

"La generala", selección; Vives.

"La Labradora"; Magenti.

VINOS BLANCOS DE LA NAVA
TAPAS VARIADAS
Bar - Churrería
EL COLMAO
Adolfo García
ABIERTO DIA Y NOCHE
Comidas económicas :-
Caracoles todos los días
Calle Cuesta, 3 - Tel. 14-77
SANTANDER

Simplicio quiere morirse

Es un fraile joven, fuerte y colorado como un pimiento riojano.

Desea morir, porque este valle de lágrimas es un peligro, y está lleno de tentaciones.

Hemos pretendido quitárselo de la cabeza. Pero está tan obsesionado con la bienaventuranza de la paz eterna, y no cede a nuestros consejos.

¿Presumen ustedes qué es lo que ha podido sucederle?

Yo, me lo imagino. Seguramente le han pedido el voto las derechas.

Este es un motivo bastante para sentir asco a la vida.

Los vecinos del barrio de Maliaño le rogáramos, que si sus anhelos se cumplen pronto, ruegue a Dios y a sus hermanos le sea devuelto al pueblo el terreno de la huerta, pues está haciendo mucha falta para construir un grupo escolar.

Aunque preferimos que reitera la petición popular antes de esa última hora, por si ella fuera la del juicio final.

No le extrañe que sintamos tanta urgencia, porque no le tenemos catalogado entre las infortunadas filas de los parados, ni en el patético grupo de los desheredados de la fortuna.

Estos, sí, se mueren enseguida. Pero, ellos... Ellos, no. Se quedan aquí, "in eternum", para amargarnos la vida.

A. VAYAS

Colegio Oficial de Farmacéuticos

Farmacias de servicio durante la presente semana. — (Día 25 de enero al 1 de febrero).

Farmacias de guardia:
Señor Castillo, Alameda Primera.
Señor García Gavilán, Méndez Núñez.
Señor García Vicente, Martillo.

CENTRO GALLEGO

El domingo, a las seis y media de la tarde, gran fiesta gallega, con actuación del Coro.

A las diez de la noche, gran baile con una renombrada orquesta.

Círculo Mercantil e Industrial

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el domingo, día 26 de los corrientes, a las once de la mañana.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Santander

Los exámenes extraordinarios de enero tendrán lugar el próximo lunes, día 27 del actual, a las cuatro de la tarde, excepto os de la asignatura de Química, que dará comienzo dicho día, a las cuatro y media de la tarde.

Ateneo de Santander

Sección Femenina.
Invitado por esta Sección, el próximo miércoles, 29, ocupará la tribuna de este Ateneo don José María Grinda y López Dóriga, el que disertará sobre el interesante tema: "Las primeras mujeres españolas en el Continente americano".

GRAN SASTRERIA
Depósito de paños finos.
Trincheras e impermeables
La mejor tienda
Miguel Guerra
TORRELAVEGA

EL ALCAZAR
PLAZA DE NUMANCIA
HOY, DOMINGO, GRAN BAILE
Orquesta americana integrada por competentes profesores.

¡¡VOTAD A LAS IZQUIERDAS!!

Ha sido fijada, en casi su totalidad, la proporcionalidad de candidatos de izquierda en toda España

(Viene de la página primera)

les se cumplen, a menos que transcurra el plazo de prescripción del delito que se persiga.

Fué preguntado el presidente del Consejo si para las elecciones se nombrarán delegados gubernativos.

Cuando llegue el momento se verá, contestó el presidente. Esta es materia que no se ha examinado aún, que está por resolver.

El criterio será recurrir lo menos posible a esa intervención, por la pureza del sufragio, a que la ley autoriza.

Lo que sí hará el Gobierno es nombrar delegados de orden público, que no son delegados gubernativos, para que sustituyan a los alcaldes en aquellos lugares donde no inspiren confianza de que han de ser mantenedores del orden público, y se procurará que recaigan los nombramientos en personas alejadas de la sospecha de parcialidad y que ofrezcan en este aspecto más garantías que los actuales presidentes de las Comisiones gestoras, nombrados para satisfacer intereses de partido en la mayoría de los casos.

El ministro de Instrucción Pública anunció que por la tarde el jefe del Gobierno facilitaría una nota que el señor Villalobos calificó de interesante.

A preguntas de los informadores dijo el ministro de Instrucción que el texto de la mencionada nota versaría sobre cuestiones electorales.

¿Hay corrientes de aproximación? le preguntó un periodista.

No sé lo que quiere usted decir. —Que si habrá candidaturas de centro o si los candidatos del Gobierno figurarán en las listas de las derechas.

—Habrá candidaturas de centro. Habrá muchas.

Se le dijo después al señor Villalobos si por Salamanca habría una o dos candidaturas republicanas.

Contestó que habría tres: una de la Ceda, otra de izquierdas y otra en la que participaría él. Las tres serán cerradas.

—¿No habrá acuerdo a última hora serán cerradas.

—Con la Ceda, contestó, no puedo yo tener ningún acuerdo, porque soy liberal y ellos no lo son. Lo que ocurrirá, es que habrá, puede decirse así, dos candidaturas republicanas: la mía y la de las izquierdas.

Refiriéndose a la cuestión de la enseñanza en Cataluña dijo el señor Villalobos que tiene articulados los decretos por los que se propone dar solución al problema, pero que no los llevará a la "Gaceta" hasta que cesen los conflictos estudiantiles. Dijo también que el comisario de la enseñanza en Cataluña ha dejado virtualmente de existir.

—Era, agregó, necesario cuando los sucesos de octubre. Fué entonces cuando yo lo creé, pero ahora, ya, en época normal, no tiene razón de ser.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—El Consejo de ministros celebrado ayer revisó extraordinariamente la importancia política, ya que fué dedicado casi exclusivamente a deliberar sobre la conducta política a seguir por el Gobierno en la próxima contienda electoral.

El presidente dió cuenta de las impresiones recibidas en las últimas conversaciones sostenidas sobre el asunto, y de las sugerencias que se le han hecho, expresando su punto de vista favorable a conseguir las coincidencias posibles entre los candidatos gubernamentales y los elementos afectos al régimen.

A continuación, los ministros, uno por uno, expresaron su opinión con relación al mismo tema, coincidiendo todos en lo manifestado anteriormente por el señor Portela Valladares.

Asimismo acordaron que el presidente publicase una declaración afirmando la posición gubernamental.

Esta declaración, al parecer, será al mismo tiempo un manifiesto, y en ella el Gobierno, de forma abstracta, y sin determinar puntos concretos, expondrá las normas de conducta a que atemperará su actuación en las elecciones.

En todas, en casi todas las circunscripciones presentará el Gobierno candidaturas abiertas, y en los puntos que sea posible, en relación con aquellos candidatos que representen una línea política de centro francamente republicana.

Si en alguna circunscripción el Gobierno no presentara candidaturas presentaría su apoyo a aquellas otras que representasen la línea política que el Gobierno ve con agrado.

Muchos ministros y cargos que, por su importancia están cerca de ellos, no presentaron su candidatura por las provincias en que tienen influencia, y otros lo harán en candidatura abierta o coaligados con las fuerzas de centro.

En Salamanca, por ejemplo, el señor Villalobos se presentará en coalición con un maurista, un progresista, un liberal demócrata y con el subsecretario de Instrucción Pública señor Frayle, que, como el señor Villalobos, se presentará con carácter de independiente.

Análogas a éstas habrá otras candidaturas en distintas circunscripciones, y con ello cree el Gobierno cumplir un deber y al mismo tiempo colocar un jalón en la obra necesaria para que en las próximas Cortes haya una cantidad importante de diputados de centro.

Por ello el Gobierno publicará el mencionado manifiesto, en el que expondrá su disposición de ánimo, favorable a prestar apoyo, en todo momento, a los partidos republicanos de centro.

El señor Villalobos dió cuenta del estado del conflicto estudiantil, que presenta excelente aspecto, por haber cesado la intervención en los incidentes, de los individuos ajenos a la Universidad, que hacían de ello una maniobra política.

Añadió el ministro que había enviado una orden al Cuerpo rector de la Universidad de Madrid y otra similar a las restantes Universidades, a fin de que el claustro ordene la reapertura de las Facultades, tan pronto lo estime conveniente.

Otro de los acuerdos importantes propuestos por el señor Villalobos fué el referente a la creación del Comité Ejecutivo del Instituto del Libro, que se encargará de fiscalizar las condiciones y precios de los libros de texto.

Otra orden del mismo Ministerio revoca un acuerdo tomado en un Consejo de Ministros a propuesta del entonces consejero, señor Duvalde, y relativo a la necesidad de que los doctores tengan dos años de título para opositar a cátedras.

Se acordó, igualmente, declarar oficial el próximo Congreso Internacional de Psicología.

Se abordó de nuevo el problema de los trigos, tomándose distintos acuerdos y dejando la parte fundamental para el Consejo próximo.

Los acuerdos tomados fueron referentes a la concesión de créditos agrícolas.

DICE EL GOBERNADOR DE MADRID

Madrid.—En el Gobierno civil, durante la mañana de hoy, han continuado las entrevistas del señor Morata con los secretarios de los Ayuntamientos de la provincia de Madrid. Al terminar una de estas entrevistas, el gobernador recibió a los pe-

riodistas, a quienes hizo las siguientes declaraciones:

—He visto que un periódico de la mañana habla de la candidatura centro de la provincia de Madrid cirula por los despachos del Ministerio de la Gobernación y por los del Gobierno civil.

No fué precisamente la candidatura de centro la que ha pululado por uno y otro centro, y no digo más, porque me ufano—ya que en otros sitios falta—de que aquí no está ausente la discreción. También en otro periódico de la noche se da como cierta la referencia dada por algún secretario de Ayuntamiento en el sentido de que yo les hablaba de la Guardia civil. Es tal—añadió el señor Morata—el concepto que tengo de la dignidad del mando y de la dignidad de la obediencia, que no había de incurrir en un desliz al que con intención que no califico se pretende poner en circulación. Por otra parte, otro diario de la mañana afirma que yo indiqué que me sería muy grata la derrota de las izquierdas. A cualquier espíritu medianamente cultivado le es desagradable toda derrota, la del enemigo y la del adversario, y yo, naturalmente, en una podía aludir ni a las izquierdas, ni a las derechas, ni al centro. Yo terminé diciendo—sigo mi camino, y mi deber será cumplido.

LOS CANDIDATOS DEL FRENTE POPULAR POR LAS DIFERENTES PROVINCIAS

Madrid. Los candidatos de los partidos que forman el Frente Popular se presentarán por las diferentes provincias en la siguiente proporción:

Albacete: dos Izquierda Republicana, uno Unión Republicana y dos socialistas.

Almería, uno Izquierda; 1 Unión y dos socialistas.

Alicante: Tres Izquierda; uno Unión y cuatro socialistas.

Avila. Dos Izquierda; uno Unión y uno socialista.

Badajoz: 3 Izquierda; uno Unión y siete socialistas.

Palma de Mallorca: 2 Izquierda; uno Unión y dos socialistas.

Cáceres: Dos Izquierda; dos Unión y tres socialistas.

Cádiz: Dos Izquierda; tres Unión y cuatro socialistas.

Castellón: dos de Izquierda; uno de Unión, y un socialista.

Córdoba: dos de Izquierda; uno de Unión, y siete socialistas.

La Coruña: ocho de Izquierda; dos de Unión, y tres socialistas.

Ciudad Real: dos de Izquierda; dos de Unión, y cuatro socialistas.

Granada: dos de Izquierda; dos de Unión, y seis socialistas.

Guadalajara: uno de Izquierda; uno de Unión, y un socialista.

Huelva: uno de Izquierda; uno de Unión, y tres socialistas.

Huesca: uno de Izquierda; uno de Unión, y un socialista.

Jaén: dos de Izquierda; uno de Unión, y siete socialistas.

León: dos de Izquierda; dos de Unión, y tres socialistas.

Lugo: tres de Izquierda; tres de Unión, y dos socialistas.

Madrid (capital): cuatro de Izquierda; uno de Unión, y ocho socialistas.

Madrid (provincia): dos de Izquierda; uno de Unión, y tres socialistas.

Málaga (capital): sin decidir.

Málaga (provincia): uno de Izquierda; dos de Unión, y dos socialistas.

Murcia (capital): uno de Izquierda; uno de Unión, y un socialista.

Murcia (provincia): dos de Izquierda; dos de Unión, y tres socialistas.

Orense: uno de Izquierda; uno de Unión, y tres socialistas.

Pamplona: uno de Izquierda; uno de Unión, y dos socialistas.

Palencia: uno de Izquierda; uno de Unión, y un socialista.

Pontevedra: cinco de Izquierda; uno de Unión, y cuatro socialistas.

Salamanca: dos de Izquierda; uno de Unión, y dos socialistas.

Sevilla: dos de Izquierda; cinco de Unión, y cinco socialistas.

Soria: uno de Unión, y un socialista.

Segovia: uno de Izquierda; uno de Unión, y un socialista.

Santa Cruz de Tenerife: uno Izquierda; uno Unión y dos socialistas.

Toledo: uno Izquierda; uno Unión y un socialista.

Valadolid: uno Izquierda; uno Unión y dos socialistas.

Zamora: uno Izquierda; uno U. y dos socialistas.

Zaragoza (provincia): tres Izquierda; uno Unión y un socialista.

La relación anterior es la de aquellas provincias en que se presentan candidatos de Unión e Izquierda Republicana. En las que solamente se presentan uno o dos de los partidos del bloque, son las siguientes:

Alava: uno Izquierda.

Burgos: uno Izquierda y dos socialistas.

Ceuta: uno Izquierda.

Guipúzcoa: dos Izquierda y dos socialistas.

Logroño: dos Izquierda y uno socialista.

Las Palmas: uno Izquierda; uno Federal y dos socialistas.

Málaga capital): uno Izquierda y dos socialistas.

Oviedo: cinco Izquierda y ocho socialistas.

Santander: dos Izquierda y tres socialistas.

Teruel: dos Izquierda y dos socialistas.

Vizcaya (provincia): uno Izquierda y uno socialista.

Zaragoza (capital): uno Izquierda y dos socialistas.

Faltan aún de aprobar las proporciones por Valencia, Vizcaya (capital), y las correspondientes a Cataluña.

Los trabajos para acordar definitivamente cuáles serán, se cree estarán terminados mañana.

Claro es que de los candidatos que en la anterior relación se sobreentiende que algunos pertenecerán a otros partidos, tales como el sindicalista y el comunista.

La relación anterior es oficial, ya que fué facilitada por el secretario general de Unión Republicana, señor Giner de los Ríos.

Con respecto a los candidatos comunistas que se presentarán, se cree sean dos por Sevilla; dos por Córdoba; uno por Granada; uno por Badajoz; uno por Pontevedra; uno por Vizcaya (capital), y, posiblemente, otro por Jaén.

Del partido sindicalista serán presentados dos candidatos: uno por Zaragoza y otro por Huesca.

LO QUE DICE PORTELA

Madrid. A las seis y media de la tarde recibió el jefe del Gobierno a los periodistas en la presidencia, exponiéndole los acuerdos del Consejo con relación a la publicación de una nota-manifiesto, en la que quedará fijada la posición gubernamental con relación a las elecciones.

El presidente se ratificó en que la citada nota será una ratificación de la posición centrista del Gobierno e insistió en que confiaba en que la gran masa española votaría a favor de los candidatos gubernamentales, por representar éstos la política de tranquilidad que ansia el país.

COMENTARIOS DE LA PRENSA IZQUIERDISTA

"POLITICA"

"Hay más de un motivo para sospechar que la Ceda, no obstante sus diatribas contra el centrismo, trate de arrimarse a a sombra protectora del Gobierno.

¿Caerá en la trampa el señor Portela? ¿Coadyuvará voluntaria o involuntariamente a que lo que no lograría jamás el bloque antirrepublicano por sí solo lo consiga merced al apoyo gubernamental?

El Frente Popular no demanda al Gobierno sino que cumpla con su deber de neutralidad en la contienda electoral. Que todos los beligerantes peleen con armas lícitas. Que se vigilen e impidan sobornos y coacciones. Y, sobre todo, que por nadie que tenga autoridad se cometa el criminal contrasentido de tender la mano

a la coalición conjurada para abatir al régimen mediante una alevosa sorpresa."

"EL SOL"

"Hoy aparece el acoplamiento completo de la candidatura de izquierdas. Hasta ahora se ha llegado a un acuerdo respecto a los puestos. No se conocen nombres, pues ha nde acordarlos las Agrupaciones respectivas. Parece que esa será la más grave dificultad. El Comité Nacional confía en que las resoluciones que en definitiva adopten serán respetadas por todos. Resuelto este punto, el problema electoral del bloque estará en franquía.

¿Y las derechas? Nada se ha publicado respecto a puestos, ni mucho menos a nombres. Según las últimas noticias, la preocupación más urgente que se advierte entre estos elementos es la que afecta a la candidatura por Madrid. Afirman que esta misma semana se hará pública, pero lo cierto es que las consultas de los jefes de todos los grupos con el señor Gil Robles han terminado, según parece, y él sólo será el que confeccione esa candidatura, conocido el pensamiento de los diversos partidos del bloque derechista.

En la zona gubernamental no se advierte cambio alguno. Se mantiene equidistante el Gobierno de uno y otro flanco ¿Hasta cuándo y hasta dónde va a llegar este apartamiento? Esta es la incógnita que se debiera despejar, y que forzosamente tendrá que despejarse en un plazo inmediato."

"EL SOCIALISTA"

Refiriéndose a la campaña contra el jefe del Estado y otros ataques a la República, que dice provienen de las derechas, escribe:

"Para las derechas no hay cárceles ni suspensiones, ni prohibiciones de mítines. No hay cacheos, ni molestias, ni cortapisas. España entera se ensancha a su paso. Y no parecería mal si se nos otorgara un trato semejante. Pero está visto que la República tiene mayores competencias con quien más le ofende. En un caso de masoquismo político que acaso tenga su explicación en las gustias santurronas de quienes están destrozando para hacerse pe donar. Tal vez el pecado de haber traído."

En otro lugar de su primera pieza se dirige al señor Portela Valladares en un artículo, para preguntarle qué consiste la neutralidad electoral del Gobierno.

Acusa al jefe del Gobierno de mentir con sus actos estas reiteradas declaraciones de neutralidad y termina con estos dos párrafos:

"El jueves último, no más allá del Gobierno una gestión, nuestro juicio, reprochable y turbulenta. El gobernador civil de Madrid invitó a los secretarios municipales de provincia para que acudieran a despacho a cambiar impresiones sobre la próxima consulta electoral. Tenemos informes fidedignos de que el señor Morata indicó que al Gobierno le sería grata la derrota de las izquierdas.

¿Qué nos responde a esta acusación el señor Portela? Si se cree se dispensado del deber de justificarse, pensaríamos que era la hora de retirarle totalmente de nuestro círculo."

ACTO DE IZQUIERDA

Alora.—En el Salón Moderno tuvo lugar un acto de propaganda electoral de izquierdas, en el que intervinieron el socialista Martín bello, que presidió; Muñoz Pugre, por Unión Republicana; Rogo Lara, comunista; el doctor Mientos, socialista, y el ex diputado por Baeza Medina, en representación de Izquierda Republicana.

Los oradores comentaron la ley de Arrendamientos y atacaron el quismo, a Lerroux y a Gil Robles por los negocios que llamaron cios del calificado "segundo bien". También impugnarón la represión de octubre y exhortaron a votar candidatura del Bloque Popular.

El teatro estaba lleno. Los actores fueron muy aplaudidos.

PERBORATO "GAVILAN" 0,50 PAQUETE FARMACIA Méndez Núñez, 4 "GAVILAN"

LA AGRESION ITALIANA A ETIOPIA

Mientras de Roma hablan de una victoria italiana, los etíopes afirman haber derrotado al enemigo

Noticias del extranjero

EL FRIO IMPIDE TRABAJAR A LOS OBREROS DE NUEVA YORK

Nueva York. El mal tiempo ha planteado otro grave conflicto al Ayuntamiento.

Unos diez mil obreros contratados para quitar la nieve y el hielo de las calles, se han negado a trabajar, porque el frío es tan intenso que les impide hacerlo sin peligro.

Hasta han llegado los obreros a amenazar, al Ayuntamiento con demandarle por hacerles sufrir las mortuorificas del hielo.

En vista de esto, el Ayuntamiento ha decidido retirar a estos obreros, quedando la limpieza a cargo de unos trescientos mil funcionarios regulares, que son insuficientes para quitar la nieve de las calles.

Como algunos de estos funcionarios se dedican a recoger basuras, el trabajo sufre mayor retraso aún.

En los círculos edilicios se ha declarado que, en vista de tanto inconveniente, el hielo no sea quitado de las calles hasta que haga menos frío. Se recuerda que aún están pendientes algunas demandas presentadas el año pasado contra el Ayuntamiento por algunos obreros que sufrieron los efectos del frío.

LA PRIMERA MEDIDA DE UN MINISTRO FRANCÉS

París. La primera medida tomada por el nuevo ministro de Instrucción ha sido la reapertura del curso de Derecho Público en la Sorbona a partir de mañana, lunes.

El consejero del negus, profesor Jerze, debe comenzar de nuevo sus lecciones el jueves próximo.

París. La reapertura de la Facultad de Derecho, anunciada para el lunes, ha producido una impresión de alivio entre los estudiantes.

La reanudación del curso del cateórico señor Gastón Jetze no ha sido anunciada todavía oficialmente, pero se supone que, probablemente, tendrá lugar el jueves.

LA CORONACION DE EDUARDO VIII

Londres. La United Press ha sido informada que la coronación del rey Eduardo VIII tendrá lugar, posiblemente durante el verano de 1937, quizá en mayo.

LA MONEDA EN RUSIA

Moscú. Por primera vez en la historia de la Unión Soviética, se han puesto en circulación nuevas monedas con el lema: "Trabajadores del mundo, unidos".

"GANSTERS" CONDENADOS

Saint Paul (Minnesota). Harry Sawyer y William Weaverand, los dos "gangsters" que raptaron a Edward Bremer, han sido condenados a la pena de encarcelamiento por el tiempo que les reste de vida.

UN EJERCITO DE CAMPESINOS

Ciudad de Méjico. El presidente Cárdenas ha nombrado al general Francisco Martínez Montoya, jefe de las reservas del Ejército.

El general Martínez asumirá el cargo desde primero de febrero.

Parece que el nombramiento obedece principalmente al deseo de que estas reservas pudieran servir contra posibles complots reaccionarios. Grupos de aldeanos armados constituirán la "primera reserva del Ejército nacional".

Esto responde a un plan presidencial que consiste en constituir un Ejército de campesinos. El nombramiento del general Martínez indica que este plan quedará ejecutado dentro de poco.

UN NAUFRAGIO

Shangai. Ha llegado a este puerto el vapor japonés "Onata Maru", con quince supervivientes de la tripulación del barco chino "Oang-Tai" que naufragó hace algunos días.

Los restantes miembros de la tripulación, hasta treinta y uno, y doce pasajeros del barco naufragado, perecieron en el accidente.

NOTICIAS DE FUENTE ITALIANA

Asmara.—Aunque no se tienen detalles concretos del resultado de la batalla que se está librando desde hace unos días en Tembien, se asegura que ésta es más importante que la sostenida cerca del río Tabace, afirmándose que las bajas etíopes pasan de cuatro mil.

Se carece de informes concretos, aunque al parecer los italianos han logrado otra gran victoria haciendo retroceder al enemigo y conquistando varias posiciones.

Roma.—El mariscal Badoglio telegrafía dando cuenta de la batalla librada contra las tropas de los jefes etíopes Senyun y Kassa, que rodeaban Makalle. Según este comunicado, los abisinios fueron batidos en toda la línea, viéndose obligados a retirarse precipitadamente.

Añade que la aviación cooperó grandemente al éxito de la batalla bombardeando al enemigo y logrando señalar la situación de éste a las tropas italianas.

Los italianos en esta batalla tuvieron veinticinco oficiales muertos y quince heridos, cuyos nombres constan en el boletín mensual del cuartel general.

Las tropas eritreas que cooperaron a la batalla tuvieron 310 bajas entre muertos y heridos. Por su parte los etíopes tuvieron cinco mil bajas.

NOTICIAS DE FUENTE ABISINIA

Addis Abeba.—Un comunicado oficial da cuenta de una gran batalla librada al Noroeste de Makalle. Las

tropas del "ras" Senyun y las del "ras" Kassa derrotaron a los italianos apoderándose de 100 ametralladoras, 10 cañones y varios tanques blindados.

No se tienen detalles de las bajas sufridas por los dos ejércitos.

Addis Abeba. Una estación local de radio, captó un mensaje dirigido desde Makalle al general Badoglio, dando cuenta de que la guarnición italiana de la mencionada plaza se encontraba en situación desesperada. Este mensaje ha confirmado las noticias que se tenían respecto a la gran victoria abisinia y ha llenado de júbilo a la población.

Addis Abeba. Después de la batalla librada al Noroeste de Makalle los etíopes han conquistado importantes posiciones enemigas, apoderándose de gran cantidad de material de guerra.

Los abisinios, después de derrotar al enemigo, en los combates de cuerpo a cuerpo, les persiguieron hasta las bases.

NOTICIAS DE LONDRES

Londres. Los corresponsales de diarios londinenses en Abisinia, telegrafían diciendo que los italianos han sido vencidos en una batalla librada cerca de Makalle y obligados a retirarse.

Añaden que la dirección abisinia estuvo a cargo de los jefes Kassa e Inru. En Gheralta continúan luchando ambos ejércitos.

El "Daily Telegraph" dice que tres

cientos soldados indígenas, que luchaban en el ejército italiano han desertado y cruzaron la frontera del Kenya, y allí fueron desarmados por la guarnición inglesa, siendo internados en un campo de concentración.

LA APLICACION DE LAS SANCIONES A ITALIA

Ginebra.—Habiendo terminado la noventa reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, sus miembros se han dispersado. La actividad de la Sociedad de Naciones no sufrirá detención alguna, ya que el día 29 se reunirá, bajo la presidencia del señor Westman (Suecia), el Comité de peritos encargados por el Comité de los Dieciocho de seguir la aplicación de las sanciones.

A este propósito, es interesante hacer notar que los Estados de la Pequeña Entente y de la Entente balcánica, en el curso de reuniones celebradas en Ginebra al margen del Consejo, han estimado que la aplicación de las medidas previstas por el artículo 16 del pacto no debe ser ni frenada ni debilitada. En su opinión, deberá obtener especialmente aclaraciones sobre el comercio que continúan manteniendo, e incluso intensificando, determinados Estados, miembros de la Sociedad de Naciones, con Italia.

Los representantes de la Pequeña Entente y de la Entente balcánica, al cambiar impresiones sobre la nota publicada por el Gobierno italiano a propósito de la interpretación del artículo 16 del pacto, estimaron que esta interpretación no exigía respuesta por su parte.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

LA LUCHA ELECTORAL EN LAS PALMAS

Las Palmas.—Las fuerzas locales derechistas irán separadas a las elecciones, por oponerse a toda alianza la Ceda.

La concejala gubernativa Josefina Perdomo figura en la candidatura portulista.

Respecto a otras noticias políticas el mitin que anoche se celebró en la Casa del Pueblo de Puerto de Luz, transcurrió en orden y sin ningún incidente.

Para hoy están anunciados multitud de actos de propaganda electoral a cuenta de diversos partidos.

En el Gobierno civil han estado conferenciando ampliamente los primates de la política radical y agraria, sin llegar a concretar ningún pacto.

LAS ELECCIONES EN BADAJOZ

Badajoz. En la votación para proponer candidatos a diputados del partido socialista, lo que se verificará en una asamblea, hoy, domingo, han resultado elegidos con más votos los siguientes: Nicolás de Pablo, Narciso Vázquez, Margarita Nelken, Simeón Vidarte, José Sosa, José Aliseda, Lucio Martínez, Arselmo Trejo y Felipe Mesías.

SE EXPLICA, PERO SE ENTIENDE

Oviedo.—El gobernador explicó hoy a los periodistas el motivo de tres explosiones que se habían oído desde Oviedo y que procedían del monte Naranco.

Dijo que las fuerzas de Asalto, sabedoras de que por allí se guardaban municiones y acaso material explosivo desde la revolución, acentuaron estos días la búsqueda, que dió por resultado el que hoy fuera hallado debajo de un hórreo lo siguiente: 23 proyectiles de cañón, tres de ellos con espoleta; cuatro botes de trilita, dos botes con vainas de fusil, un bote de proyectil de cañón, trece proyectiles de cañón pequeño, dos botes de diez kilos cada uno, con postas, diecinueve espoletas de proyectiles de cañón, dieciséis piezas cilíndricas de cañón; un bote con vainas, dos peines de ametralladora, tres bombas de mano, una cesta que contenía dos paquetes, de los cuales uno contenía 25 cartuchos de dinamita y el tiro 21, y una lata de tetralita, mas una bomba mortero.

Los proyectiles de cañón, la trili-

ta y la tetralita se hicieron explotar en el monte del Naranco, y ese fué el motivo de haberse oído en Oviedo las explosiones que causaron alguna curiosidad más que alarma.

El dueño del citado hórreo, que se llama Manuel García Pérez, y al que se conoce con el apodo de "El Zapatero", al darse cuenta de que las fuerzas de Asalto registraban las inmediaciones de su casa, y que era muy posible que dieran con el escondrijo de las municiones y materias explosivas se dió a la fuga, pero se le sigue la pista muy decerca, y se cree que caerá en manos de las autoridades de un momento a otro.

EN VALLADOLID DECRECE EL ESGUEVA

Valladolid.—Desde media noche comenzó a notarse un decrecimiento importante en el río Esgueva.

Las aguas que inundan los barrios de San Juan y San Andrés han descendido también notablemente.

Mutid de vecinos procedentes de los barrios inundados han pasado la noche en el Hospital, en el Asilo de la caridad y en otros centros.

Entre la tarde y la noche de ayer se han derribado unas treinta casas.

RUMBO A LONDRES

San Sebastián.—Esta mañana acudió a la estación a cumplimentar al ministro de Estado, señor Urzáiz y Cadaval, que se dirige a Londres para asistir a los funerales que el martes tendrán lugar en la capital londinense, en sufragio del fallecido monarca, Jorge V.

El ministro va acompañado de su esposa y varias personalidades.

El tren debido a un descarrilamiento habido en Avila, llegó con hora y media de retraso.

Esta noche pasará por esta ciudad con dirección a Londres el general Franco, el contraalmirante Cervera y varios altos jefes militares.

EL ALCALDE DE COLMENAR, HERIDO

Madrid.—El gobernador civil recibió un telegrama de Morata de Tajuña, comunicándole que en el empalme de la carretera de dicho pueblo con la de Colmenar de Oreja había ocurrido un violento choque entre un camión de carga y de la Campsa y un coche de la Diputación ocupado por el gestor provincial y alcalde de Colmenar de Oreja, señor Morales. A consecuencia

del encontronazo, el señor Morales sufrió la fractura del hueso frontoparietal izquierdo. Su estado ha sido calificado de pronóstico reservado.

DETENCION DE UN SUPUESTO ESPIA ALEMAN

Ferrol.—Ha sido detenido por la policía un individuo apellidado Schmid, de treinta años, soltero, cuyo pasaporte no estaba visado por ninguna autoridad española, a pesar de que Schmid lleva en España bastante tiempo.

Se le ocuparon planos, guías de ferrocarril, fotografías de buques de guerra y otros documentos.

Ha sido puesto a disposición del gobernador civil de la provincia, en tanto se tramita su expulsión de España.

TRES OBREROS CONDENADOS A MUERTE POR LOS SUCEOS DE EIBAR

Pamplona.—A las diez de la mañana de ayer terminó sus deliberaciones el Consejo de guerra, que juzgó a los encartados por los sucesos de octubre en Eibar.

Aunque la sentencia no se hará pública hasta que sea aprobada por la superioridad, se sabe que han sido condenados a muerte Juan Ibarra, Francisco Inchaurregui y Julián Prieto.

De los demás procesados, veinticinco a sido condenados a 25 años de presidio; veinte, a 14 años; dieciséis, a 4; doce, a 6, y veinticuatro, a 2.

Los restantes procesados, hasta ciento cinco, fueron absueltos y puestos inmediatamente en libertad.

LOS CANDIDATOS DERECHISTAS POR ASTURIAS

Oviedo. Los liberales demócratas presentarán seis candidatos, entre los que se encuentran los señores Melquiades Alvarez y Alvarez Valdés. Los otros seis serán cedistas.

OTRA ESCISION RADICAL

Tortosa. Se ha producido otra escisión en el partido radical, por defender parte de los miembros del mismo la presentación, como candidato del señor Palau, y otro la del ex consejero de la Generalidad, Barvat.

Con los radicales lucharán en esta circunscripción un tradicionalista, uno de la Lliga l un cedista.

CARTELERA POLITICA

PARTIDO SOCIALISTA Juventud Socialista. CONVOCATORIA

Para tratar un asunto urgente, relacionado con la propaganda electoral se convoca al Comité Ejecutivo de la Juventud Socialista para hoy, domingo, en la calle del Rubio número cuatro, a las doce de la mañana.

JUVENTUD DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Se convoca a todos los afiliados pertenecientes a esta Juventud acudan a una reunión que se celebrará mañana, domingo, día 26, a las diez y media, en nuestro domicilio social.

Por ser asunto urgente relacionado con esta contienda electoral, se encarece la más puntual asistencia.

PARTIDO REPUBLICANO AUTONOMO

Reunida esta junta administrativa el viernes próximo pasado, diecisiete de los corrientes, con los señores presidentes de subcomités de distritos, acordó reunirse todos los días laborales a las mismas horas en su domicilio social, Colón, 20 primero.

PARTIDO REPUBLICANO DE IZQUIERDA FEDERAL

Esta Comisión invita a todos los federales y simpatizantes de izquierda, se pasen por la oficina electoral montada en nuestro Centro, calle de la Marina, número 1, primero, para tratar asuntos que interesan a todos los electores.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Comisión electoral.

Para enterarles de asuntos urgentes relacionados con las próximas elecciones de diputados a Cortes, se ruega a los afiliados del partido y juventud radical, y, principalmente, aquellos que han sido nombrados interventores, jefes de sección y de distrito, se presenten en el domicilio social, mañana, lunes, desde las diez a la una de la mañana y de cuatro a doce de la noche.

Los subcomités de los distritos primero, segundo, tercero y cuarto, celebrarán una reunión en conjunto en Atarazanas, cuatro segundo, a las siete de la tarde.

Capítulo de sucesos

Un grave atropello de automóvil

Próximamente a las cinco y media de la tarde de ayer, y cuando intentaba cruzar la carretera desde la Alameda de Oviedo a la calle de San Fernando, la joven de treinta y cuatro años Encarnación Sorondo Vitoria, maestra nacional, con domicilio en Perines, 30, tercero, fué atropellada por una camioneta.

La camioneta se dedica al transporte de pan, y es propiedad de Luis Learran de la Sota, matrícula de S-5.641, e iba conducida por su propietario.

Trasladada a la Casa de Socorro, los médicos de guardia la asistieron de una gran herida contusa en la región occipital derecha; otra desde el hueso axilar hasta unos 20 centímetros de la cara exterior del brazo derecho; luxación del húmero derecho; heridas incisas en la región maxilar derecha y superciliar del mismo lado, conmoción cerebral y visceral y erosiones en varias extremidades.

Su estado fué calificado de pronóstico grave, siendo trasladada a Valdecilla, donde quedó hospitalizada.

El Juzgado ordenó la detención del conductor de la camioneta, que pasó a la cárcel.

Una detención
Por haber sido hallada en su domicilio una pistola del calibre 7,65, ha sido detenido e ingresado en la cárcel por orden del Juzgado de instrucción, el joven de diecisiete años Francisco Girón Setién, con domicilio en Menéndez Pelayo, 33.

¡Formidable triunfo de la bicicleta Ruiz! RUIZ es la marca de las célebres bicicletas PLUMA, que supera en calidad a las mejores y más famosas marcas. Comprando una bicicleta RUIZ podréis decir que habéis adquirido el Rolls-Royce de las bicicletas. La RUIZ es la más fuerte, ligera y bonita de las bicicletas. Gran taller de reparación, único en su clase.
CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5 - Telef. 3609.

INFORMACION MARITIMA

Algunas estadísticas de la pesca en Noruega
La nación más acreditada, por dedicar la mayor parte de sus actividades a la captura y pesca de distintas especies, es bien sabida: Noruega.

La especie que en mayor cantidad se pesca en las costas de la citada nación, es el arenque, siguiéndole en cantidad el bacalao (*Gadus callaris*) que es el que mayor rendimiento económico presta.

El espadín (*Clupea Spattrus*) es el que normalmente ocupa el último lugar, aunque el año 1929 superó a todos los anteriores y a la cantidad capturada de caballa (*Scomber*).

El año 1930 se capturaron 994.487 toneladas de todas las especies, que fueron vendidas en 89.913.000 coronas. La sigue en cantidad el valor el 1929, con 976.342 toneladas, en 88.904.000 de coronas.

En cinco años se han pescado toneladas 4.515.956, que se han vendido en 385.521.000 de coronas.

NOTAS DEL PUERTO

El tráfico
El movimiento del puerto en el día de ayer, fué el siguiente:

Entrados:
"Villano", con carga general, de Barcelona.
"Lalín", con carga general, de Bilbao.
Salidos:
"Rosita", con carga general, para Bilbao.
"Villano", con carga general, para Bilbao.
"Altube Mendi", con nitrato, para Bilbao.

"Cabo Ortegá", con carga general, para Barcelona.

"Iciar", en lastre, para Gijón.

El tiempo
Barómetro, 743; termómetro, 13; viento sur flojo; marejadilla de N. W.; cielo nuboso; horizonte brumoso. Estado de la barra bueno.

Probable tiempo hasta mañana, en Santander y Golfo de Vizcaya, vientos del tercer cuadrante, lluvia y marejada.

Aviso a los navegantes

El remolcador "Tritón", hundido en este puerto en el día de ayer, está situado en dirección NE. SW. en enfilación o línea recta con la casa de Salmerón, a ocho metros de profundidad y cien de distancia al muelle de Maliaño (antes quinto muelle), por el W. a veinte metros de distancia está señalado con una boya en forma de pera color verde, y por el E. con una boya luminosa pintada del mismo color y luz blanca visible en todo el horizonte.

Lo que se pone en conocimiento de los navegantes.

Patrones de tráfico de puerto

En los exámenes efectuados en esta Capitanía de Puerto para patrones de Bahía, ha sido aprobado el inscripto José Valls Coll.

El próximo lunes, día 26, se celebrarán los exámenes de patrones de pesca, a las once de la mañana.

Mareas

Pleamares: mañana, 4,50; tarde, 5,11; coeficientes, 103 y 105; bajamares: mañana, 11,9; tarde, 11,30. (Para hallar la hora local hay que descontar quince minutos).

Cámara de Comercio

La Dirección general de Aduanas (Contingentes), con fecha 16 del actual, comunicación 24, dice lo siguiente:

"Con el fin de evitar en lo posible a los importadores de mercancías contingentes la necesidad de formular peticiones de expedición de autorizaciones para cada despacho que se propongan efectuar en los casos en que las licencias hayan de ser utilizadas en su totalidad por una sola Aduana, esta Dirección General ha acordado las siguientes normas:

a) Los interesados remitirán a esta Dirección General la licencia duplicada en su poder, haciendo constar en la misma la Aduana por la que va a utilizarse.

b) Recibidas dichas licencias, se enviarán los ejemplares principales a las Aduanas designadas por los interesados para que, al dorso, se hagan constar los resultados de los despachos parciales, con expresión de la clase, el número y la fecha del documento de adeudo, la cantidad aforada y el resto pendiente de utilización.

c) Las Aduanas darán cuenta a este Centro de dichos despachos parciales, en oficios ajustados al modelo adjunto, expidiéndose, de conformidad con los datos numerados en él, las correspondientes autorizaciones para unir a los documentos de adeudo y de las que no será preciso remitir el ejemplar duplicado, en el que se consigna el resultado del despacho, por ser ya conocido.

d) Utilizadas o caducadas las licencias, remitirán las Aduanas a esta Dirección el ejemplar principal en su poder, y una vez recibido se devolverá el duplicado correspondiente al interesado, por conducto de la misma oficina.

e) El tanto por ciento tolerable, solamente tendrá efectividad, como está dispuesto, en el último despacho y en la cuantía correspondiente al mismo.

Sírvase acusar recibo de la presente y trasladarla a las subalternas habilitadas, procurando la mayor difusión de su contenido entre los agentes importadores a quienes pueda afectar."

Cartelera de Espectáculos

María Lisarda (COLISEVM)

Hoy, domingo. A las 4,30, 7,15 y 10,30.
Gran éxito de la diva que encanta al mundo, GRACE MOORE, con Leo Carrillo, en el más grande romance musical

QUIÉREME SIEMPRE

El cuarteto de «Rigoletto» a cuarenta voces Completará el programa: «QUIÉN MATO AL PETIRROJO», telenovela de Walt Disney.
El martes, LA HIENA DE LA QUINTA AVENIDA. Pronto, LA BANDERA. Los legionarios del Tercio. Un gran film de Duvivier.

GRAN CINEMA Hoy, domingo. A las 4,30, 7,15 y 10,30.

GRANDIOSO ÉXITO

Los últimos días de Pompeya

¡Visión de bárbaro esplendor! ¡Una ciudad destruida y sepultada! ¡Miles de habitantes desamparados, en ciega huida hacia el mar! Completará el programa SEÑOR Y SEÑORA, dibujo en ténicolor.
Mañana, lunes, FEMINA: APOSTANDO A CUPIDO. El miércoles, EL RAYO MORTÍFERO, por Ralph Bellahy. Un drama del aire que sobrecoge. El jueves, BARCAROLA. Por Gustav Froelich y Lida Baareva.

SALA NARBON.—Hoy, domingo. A las 4,30, 7,15 y 10,30. «La Hermana San Sulpicio». Por Imperio Argentina, Miguel Ligeo y Salvador Soler Mary. Butaca, a las 4,30 y 10,30, 0,75; a las 7,15, 1,25. A las 11,30, Marinée Infantli «El río Escarlata» Emocionante producción del Oeste Por Tom Keene. Butaca, 0,30.

PABELLON NARBON.—Hoy, domingo. A las 3,30, 5,30 y 7,30 «Los últimos días de Pompeya» Una ciudad destruida y sepultada. Miles de habitantes desamparados en ciega huida hacia el mar.

POPULAR VICTORIA.—A las 3,30, 5,30 y 7,30. «La Hermana San Sulpicio». Por Imperio Argentina Miguel Ligeo y Salvador Soler Mary.

SALON VICTORIA.—Hoy, domingo. A las 4,30 y 7,15. Gran éxito. Presentación de la estrella Simone Simón en su sensacional producción «Ojos Negros». Con Harry Baur. Butaca, a las 4,30, 0,75; a las 7,15, 1,25.

CINE FRONTON.—Hoy, domingo. A las 3,30, 5,30 y 7,30. La sensacional producción americana, «La ley del Oeste» Por Jackie Coogan y Radolph Scott.

Por la vida del campesino COMENTARIOS A UN ACUERDO

Al iniciar esta campaña de comentarios a un acuerdo tomado por el Jurado mixto de Productos lácteos, no nos guía otro fin más que poder dar a conocer a los campesinos, en la medida que nos sea posible, el alcance que la proposición de las Industrias puede tener para la vida del labrador, y productor de leche montañesa.

Con el fin de que el campesino pueda medir con arreglo a su situación económica el alcance de la proposición industrial (caso de que el recudso que las industrias entablaran prospere), que no lo dudamos por tener la experiencia de otros casos, vamos a facilitarle los precios a los cuales se efectuará el pago de la leche durante la temporada de verano e invierno, con arreglo a los dieciséis tipos de leche que existen entre el 2,50 por ciento de materia grasa y el 4 por ciento.

Según la propuesta industrial, el precio de la leche para los meses de enero, febrero, marzo, abril, noviembre y diciembre, o sea la temporada de invierno, será de veinticinco céntimos y ochenta y cuatro décimas de céntimo el litro, a base de un 3,50 de materia grasa, que viene a ser igual a siete céntimos y treinta y ocho décimas de céntimos la unidad de materia grasa.

Efectuemos la operación y verá el campesino los precios que se ofrecen a su producto: una leche de 2,50 por ciento de materia grasa se pagará a 18,45 céntimos litro; de 2,60 por ciento a 19,18; de 2,70 por cien-

to, a 19,92; de 2,80 por ciento, a 20,66; de 2,90 por ciento, a 21,40; de 3 por ciento, a 22,14; de 3,10 por ciento, a 22,87; de 3,20, a 23,61; de 3,30 por ciento, a 24,35; de 3,40 por ciento, a 25,09; de 3,50 por ciento, a 25,84; de 3,60 por ciento, a 26,57; de 3,70 por ciento, a 27,31; de 3,80 por ciento, a 28,05; de 3,90 por ciento, a 28,79; de 4 por ciento, a 29,52.

Por la operación efectuada verá el campesino si es posible producir leche y cubrir en lo más mínimo las necesidades de su casa con estos precios. Y vamos con los precios de mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre, o sea temporada de verano, para la cual se ofreció un precio de veintitrés céntimos y cuarenta y dos décimas de céntimo, a base de 3,30 por ciento de materia grasa que resulta la unidad a siete céntimos y diez décimas de céntimo, siendo, por tanto, pagado como sigue:

Una leche de 2,50 por ciento de riqueza grasa, a 17,55 céntimos el litro; de 2,60 por ciento, a 18,46; de 2,70 por ciento, a 19,17; de 2,80 por ciento, a 19,88; de 2,90 por ciento, a 20,59; del 3 por ciento, a 21,30; de 3,10 por ciento, a 22,01; de 3,20 por ciento, a 22,72; de 3,30, a 23,43; de 3,40 por ciento, a 24,14; de 3,50 por ciento, a 24,85; de 3,60 por ciento, a 25,56; de 3,70 por ciento, a 26,27; de 3,80 por ciento, a 26,98; de 3,90 por ciento, a 27,69; de 4 por ciento, a 28,40.

No creamos necesario el hacer resaltar más la gravedad del problema, el sistema de pago que hemos tenido durante los últimos seis meses del año 1935 ha producido una desorientación en el campesino, que muchos no han llegado a comprender la fórmula.

Por lo cual se pagaba. En cambio, quien la entendió bien fué la industria, porque al amparo del confusiónismo del campesino, que no sabía cuál le resultaba mejor si mejorar la calidad de la leche o empeorarla, y guiado por instinto un tanto egoísta que le caracteriza, optó por mejorarlo haciendo, por lo tanto, elevar el promedio de materia grasa de la leche, de lo cual queda sacar una gran partida la industria, pues ahora vemos que se opone una serie de obstáculos al pago de la leche por su excesiva materia grasa, mientras no hace mucho tiempo el inconveniente del pago era por ser la leche muy pobre en esta materia.

¡Campesinos, en vuestras está la solución de este asunto, ya que no habrá quien le resuelva en justicia más que vosotros mismos!

En otra ocasión nos seguiremos ocupando de este asunto.
Los representantes ganaderos en gema.

Roberto Alvarez ABOGADO

Alameda 1.ª, 18
Teléfono 16-64

LUCHA DE CLASES

"La Gráfica"

Pone en conocimiento de todos sus federados, que los días 28, 29 y 30 del actual (martes, miércoles y jueves), a las seis y media de la tarde, celebrará junta general ordinaria para tratar un interesantísimo orden del día, por lo que se encarece puntual asistencia.—La Directiva.

A todas las mujeres, obreros y campesinos izquierdistas de Lugar de Monte

Mañana, a las ocho de la noche, y en el local de la Casa de Concejo, se celebrará una reunión para dar cuenta la Comisión de los trámites respecto a la cuestión de las elecciones por este Comité electoral del frente popular antifascista.

Sindicato Metalúrgico Montañés (Sección de Santander)

Esta sección convoca para mañana, lunes, a las siete de la tarde, en Secretaría, a todos los compañeros seleccionados de octubre de la fábrica de básculas, para un asunto que los interesa.

También, y para el mismo fin, se convoca para el martes a los seleccionados del taller de Colongues.

Sociedad de aserradores, mecánicos, similares y mozos de almacén.

Esta sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, domingo, día 26, a las nueve y media en primera convocatoria y a las diez de la mañana en segunda.

Siendo los asuntos a tratar de gran importancia, se ruega la más puntual asistencia, imponiendo a quien no asista el correctivo acordado.

Sociedad de jornaleros del Arte de vestir.

Esta sociedad convoca a todos sus componentes a junta general para

el martes, día 28, a las siete y media de la tarde.

Se ruega la más puntual asistencia.

Constructores de carruajes

Ponemos en conocimiento de todos los compañeros parados, la obligación que tienen de pasar por esta Secretaría todos los lunes, de seis a ocho de la noche, a poner el sello de parado, pues de no hacerlo así, se les cobrará la semana que no se presenten a poner dicho sello, según indica el artículo 11 de nuestro reglamento.

Asociación "Arte de Vestir"

Destajistas, chalcueras y pantalonerías. Mañana, 27, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda, se celebrará asamblea general ordinaria para tratar de varios asuntos de gran interés.—La Directiva.

Sociedad de cervecedores y similares "La Unión"

Esta sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana, día 27 a las cinco y media de la tarde en primera convocatoria y a las seis en segunda.

Agrupación Instructiva de Dependientes Municipales de Santander

Esta Agrupación celebrará Junta general ordinaria mañana, día 27, a las cinco y cuarto en primera convocatoria y a las cinco y cuarenta y cinco en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación de las actas de las reuniones anteriores.

Lectura de correspondencia.

Discusión y aprobación de cuentas.

Altas y bajas.

Gestiones del Comité.

Renovación de directiva.

Ruegos, preguntas y proposiciones.

Sociedad de obreros jardineros, hortelanos y labradores.

Se pone en conocimiento de todos los socios y cuantos quieran darse de alta, que las cotizaciones de esta Sociedad pueden hacerlas efectivos todos los jueves, de seis a ocho de la noche, en nuestro domicilio social, Casa del Pueblo, piso segundo.—La Directiva.

Para muebles baratos

4 CAÑOS

TORRELAVEGA

CAFÉ CANTABRO

Burgos 1. -- Telef. 36-57

Hoy, domingo, despedida de Lucy Pulido

Gran éxito de Nieves Campos

En breve, gran debut

Todos los días secciones a las 8 y 11. Domingos y días festivos, sección de moda a las 6.

Taxis Salero
Teléfono 252
TORRELAVEGA

Comisión Electoral del Frente Popular de Izquierdas

Habiendo quedado constituidas las oficinas electorales de distrito, del Frente Popular de izquierdas, en los locales que a continuación se detallan, se comunica a todos los agrupados en los correspondientes partidos que le integran, así como a todos los simpatizantes, hombres y mujeres, acudan a estas oficinas a comunicar, cuantos datos interesen en relación con el Censo electoral y a ofrecer su colaboración en los trabajos que sean precisos.

La lucha que se avecina no admite inhibiciones; todos estamos en el deber de colaborar con entusiasmo en la preparación del triunfo. Acudid todos a las oficinas del distrito. LA COMISION ELECTORAL

RELACION DE OFICINAS, POR DISTRITOS Y SECCIONES, Y DETALLE DE LAS CALLES QUE COMPRENDEN

PRIMER DISTRITO

Secciones primera, segunda, tercera y cuarta.

Oficina electoral: Bar Plus Ultra, calle de los Remedios.

Calles que comprende: Antonio de la Dehesa, Calleja Pascual, Plaza del 14 de abril, Rualasal, San Francisco, Cubo, Francisco Quevedo, Lealtad, Paz, Plaza de los Remedios, Puerta la Sierra, Remedios, Socubiles, Francisco Ferrer, Enseñanza, Pasadizo de la Enseñanza, Travesía de la Enseñanza, Plaza de la Esperanza, Plaza de la Leña, San Matías y Travesía de San Matías.

Secciones quinta y sexta.

Oficina electoral: Bar "El Nuestro", calle del Rubio.

Calles que comprende: Cervantes, Pasadizo de Cervantes, Concordia, Pasadizo de Concordia y Gravina.

Secciones séptima y octava.

Oficina electoral: Confitería Maestro, Florida.

Calles que comprende: Amós de Escalante, Florida, Rubio, Becedo, Jesús de Monasterio y Fernández Isla.

Secciones novena, décima y undécima.

Oficina electoral: Bar "Montecarlo", Magallanes, 6.

Calles que comprende: Burgos, Isabel la Católica, Pasadizo de Isabel la Católica, Magallanes, Magallanes entre huertas) y Travesía de Magallanes.

SEGUNDO DISTRITO

Secciones primera, segunda, tercera, quinta y sexta.

Oficina electoral: Bar "Hispano-Americano", calle General Espartero, 1.

Calles que comprende: Lope de Vega, Plaza del Cuadro, Plaza de la Libertad, Velasco, Daoiz y Velarde, Wad Rás, Bonifaz, Calderón, Gándara, Paseo de Pereda, números 36 y 37; General Espartero y Peña Herbosa.

Secciones cuarta y séptima.

Oficina electoral: Bar Siglo XIX, Daoiz y Velarde.

Calles que comprende: Paseo de Pereda, hasta el número 35; M. de Sautuola, Pedruca y Gómez Oreña.

Secciones octava y novena.

Oficina electoral: Casa de Mucientes, Río de la Pila.

Calles que comprende: Río de la Pila, Travesía y Pasadizo del Río de la Pila (entre huertas), San Celedonio y Travesía de San Antón.

TERCER DISTRITO

Secciones primera, segunda, tercera, cuarta, quinta, sexta y séptima.

Oficina central: LA REGION, calle de Gómez Oreña.

Calles que comprende: José R. Dóriga, Mactezuma, Plaza de Cañadío, Pizarro, Santa Lucía, Valliciego, S. Simón, San Simón (entre huertas), Sol, Travesía de Sol, Sol (entre huertas), Casas del Sereno, Doctor Madrazo, Menéndez Pelayo, Pasadizo de Sol, Tetuán, número 1; San Emeterio, Travesía de San Emeterio, Travesía del doctor Madrazo.

Secciones octava y novena.

Oficina electoral: Tienda de Eleofredo, García, calle Doctor Madrazo.

Calles que comprende: Tetuán, menos el número 1; Pasadizo de Tetuán, Travesía de Tetuán, Andrés del Río, Barcelona, Casimiro Sáinz, Castelar, Gamazo y San Vicente de la Barquera.

Secciones décima, undécima y duodécima.

Oficina electoral: Tienda de Francisco Castillo, "La Unión".

Calles que comprende: Juan de la Cosa, Pablo Iglesias, San Martín, Pasadizo de San Martín, Santos Gándarillas, Marqués de Santillana, La Unión y la Magdalena.

Secciones décimotercera y décimocuarta.

Oficina electoral: Bar "La Abundancia", Alto de Miranda.

Calles que comprende: Alejandro García, Pasadizo de Alejandro García, Travesía de Alejandro García, Avelino Gutiérrez, Barrio de Camino, Paseo de Canalejas, Corralada de Canalejas y Travesía de Canalejas.

Secciones décimoquinta y décimosexta.

Oficina electoral: Bar "La Cañía", junto a la farmacia.

Calles que comprende: Avenida de la República, Travesía de la Avenida de la República, Bajada de la Cañía, Sant, Mauro, Joaquín Costa, Luis Martínez, Pérez Galdós, Pérez Galdós (entre huertas), Travesía de Pérez Galdós, Ramón y Cajal, Ramón Pelayo, Alameda de Cacho, Augusto G. Linares, Avenida de Castañeda, Avenida y Travesía de los Castros, Avenida de Maura, Calleja del Norte, La Gándara, Las Cruces, Particular de Junco, Plaza de Juan Pombo, Pontejos, Segunda Playa y Campos de Sport.

CUARTO DISTRITO

Secciones primera, segunda, tercera y cuarta.

Oficina electoral: Tienda de Hijo de Eleofredo, García, Aurelio Herrero, 5.

Calles que comprende: Atalaya, Padilla, Santa Clara, Alsedo Bustamante, Sánchez Silva, Sevilla, Torre-lavega, Aurelio Herreros y Aurelio Herreros (entre huertas), Casas de Regato, Eduardo Anero y Travesía de Eduardo Anero.

Secciones quinta y sexta.

Oficina electoral: Convento, número 8, tienda.

Calles que comprende: Asilo, Travesía del Asilo, Convento, Vista Alegre, del número 1 al 25 y del 2 al 8; Viñas, Africa, Travesía de Africa, Jesús Díaz Piedra, Pirineos, Prado, San Juan de Dios, San Sebastián, Pasadizo de San Sebastián, Subida a Prado de San Roque y Travesía de San Sebastián.

Sección séptima.

Oficina electoral: Tienda de Revuelta, Sánchez de Porrúa (frente al Cuartel).

Calles que comprende: Calleja de Rumayor, Corralada de Rumayor, Calleja de la Teja, Prado de San Roque y Sánchez de Porrúa, del 1 al 81 y del 2 al 142.

Sección octava y novena.

Oficina electoral: Tienda de Bolívar, Sánchez de Porrúa, Media Luna.

Calles que comprende: Calleja frente a la Maternidad, Calleja de los Pinos, Calleja de la Serna, Sánchez de Porrúa, del 83 y del 144 al final; Vía Cornelia, Pasadizo de Vía Cornelia, Calle del Monte, Travesía de la calle del Monte, Roca, Santullán, Valdivielso, Travesía de los Caños, Vista Alegre, del 27 al final, y entre huertas de Vista Alegre.

QUINTO DISTRITO

Secciones primera, segunda, tercera y cuarta.

Oficina electoral: Bar Racing, calle del Arcillero.

Calles que comprende: Arcillero, Bailén, Colosía, Hernán Cortés, Lepanto, Mariana de Pineda, Tableros, Blanca, los números impares; Carbajal, Guevara, Marina, Alonso Carrilla, Medio, Puntida y Marcos Linares.

Secciones quinta y sexta.

Oficina electoral: Bar Kines, calle de Colón.

Calles que comprende: Atarazanas, Avenida de Galán y García Hernández, Blanca, los números pares; Colón, Infierno, Puente, Ropera, Rincón y Juan de Herrera.

SEXTO DISTRITO

Secciones primera y segunda.

Oficina electoral: Bar 14, Ruamayor, 34.

Calles que comprende: Cuesta, Ruamayor y Segismundo Moret, números impares.

Sección tercera.

Oficina electoral: Ruamenor, 22, bajo (obrador).

Calles que comprende: Gibaja, Ruamenor y Somorrostro.

Sección cuarta.

Oficina electoral: Bar Tayo, Segismundo Moret, 13.

Calles que comprende: Alta, Segismundo Moret, números pares.

Sección quinta.

Oficina electoral: Tienda de Manolo, Carmendia, 7.

Calles que comprende: Garmendia, Limón y Santa María Egipcíaca.

Sección sexta.

Oficina electoral: Bar La Ferroviaria, Castilla, 14.

Calles que comprende: Cádiz, el

número 4; Prolongación de Cádiz, Méndez Núñez, de los números 19 y 22 al final; Navas de Tolosa, número 2; Pasadizo de Quevedo y San Sección séptima.

Oficina electoral: Bar Amado Vega, Méndez Núñez, 15.

Calles que comprende: Cádiz, del 1 al 19; Navas de Tolosa, del 1 al 3 al 8; Méndez Núñez, del 1 al 7 y del 2 al 20, y Rampa de Sotileza.

Secciones octava y novena.

Oficina electoral: Bar Aduana, calle Madrid.

Calles que comprende: Barrio de Acuña, Castilla, Federico Vial, Madrid, Plaza del Progreso, Ruiz Zorrilla y Zona Marítima, Antonio López, Prolongación Antonio López, Ensanche y Travesía de Maliaño, Marqués de la Hermita y Peña del Cuervo.

SEPTIMO DISTRITO

Secciones primera y segunda.

Oficina electoral: Casa Sota, M. de Luarca, 14, primero.

Calles que comprende: Consolación, Juan de Garay, Menéndez de Luarca y Alonso Gullón, del 1 al 49 y del 2 al 50.

Secciones tercera duodécima y décimotercera.

Oficina electoral: Bar "La Cuesta" Alonso Gullón, 70.

Calles que comprende: Alonso Gullón, de los números 51 y 52 al final; Corralada y Pasadizo de Alonso Gullón, Barri, de la Luz y Particular

de Aguerre, Argentina, Habana, Jerónimo S. de la Maza, Montevideo y Travesía de Montevideo, Padre Rábago, Pasadizo de Alonso, Pasadizo de Valderrama, Avenida de Valdecilla, Avenida de Pedro San Martín y Ciudad Jardín.

Secciones cuarta, quinta y sexta.

Oficina electoral: Orfeón Socialista, Cisneros, 25.

Calles que comprende: Cisneros, La Tierruca Antonio Mendoza, Antonio Mendoza (entre huertas), Fioranes y Travesía de Floranes, Numancia, Juan de Alvear, Pasadizo de Sarasoia, Peña Aedondas y San Luis.

Secciones séptima, octava, novena, décima y undécima.

Oficina electoral: Asado de Castilla, San Fernando, número 8.

Calles que comprende: Vargas, Travesía de Vargas, Juego de Peleto, Primero de Mayo, Tres de Noviembre, Travesía de San Fernando, Plaza del Reganche, San Fernando, Travesía de Cuevas, Perines, Perines (entre huertas) y Pasadizo de Perines, Balbuena y Pasadizo de Balbuena, Barrio Obrero, Barrio de San Andrés y Pasadizo de San Fernando.

Sección décimocuarta.

Oficinas electorales: Campogiro, Bar "La Primera Etapa", y en Carzoña, Casa de Saturnino Sierra.

Calles que comprende: Cazoña, Barrio de San Lorenzo, Cajo y Fuente de la Salud.

AVISO AL PÚBLICO

FOMENTO DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD

ha puesto en circulación sus sellos Prestahorros.

Estos sellos son siempre dinero al portador, que la entidad canjea en sus oficinas de Castilla número cinco.

Estos sellos constituyen, pues, un ahorro, sin ningún desembolso para usted.

Pídalos en los comercios siguientes:

<p>Tejidos y Confecciones Manuel Neila, calle del Peso.</p> <p>Curtidos Curtidos del Puente, Puente, 10. Teléfono 3205.</p> <p>Carnicerías Luis Fernández Villalante, Mercado del Este, cajón número 48.</p> <p>Droguerías y Perfumerías Droguería Gavilán, Méndez Núñez, 4, y Obispo, 3. Teléfono 1415 Droguería "Perines", de Vidai Palazuelos, San Fernando, 32. "Antigua Droguería de Solares", (en Solares), junto a la estación.</p> <p>Fruterías Asunción Sáiz, Plaza del Este. Leonor Guerrero, Plaza del Este, cajón número 22.</p> <p>Calzados Calzados Príncipe y Baratillo Sevillano, Amós de Escalante, 2 y 8</p> <p>Tintorerías Tintorería "New York", Santa Clara, 12. Teléfono 2514.</p> <p>Sastrerías Isidro Sánchez, sastré diplomado Plaza Vieja, 6, primero.</p>	<p>Paragüerías "Simar", J. Gutiérrez, Atarazanas, 12.</p> <p>Carbonerías Carbonería "El Angel", Burgos, número 12.</p> <p>Peluquerías Peluquería Moderna, de Angel P. Saga, Solares.</p> <p>Casa Jullin Platería y Rojería, San Francisco, 18.</p> <p>Taller de zapatería "El Momento" Martillo, 1, frente al Club de Regatas.</p> <p>"El Palacio de las Medias" Mercería y Géneros de Punto. Puerta la Sierra, 5.</p> <p>"El Trust de las Medias" Camisería y Géneros de punto. San Francisco, 20.</p> <p>Bar "Universo" Teléfono 3444.</p> <p>Pescadería "Casa Valle" Plaza del Pescado, teléfono 1248 Bar y Restaurant "La Arboleda" Cuatro Caminos.</p>
--	--

ANUNCIOS PROFESIONALES

(Tarifa económica y especial)

<p>BAR COSMOPOLITA Bailén, 4. Propietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros. Especialidad en café exprés, manzanilla y blanco de la Nava. Licores de las mejores marcas. Telf. 35-74.</p> <p>LA FERROVIARIA. Bebidas, cafés, comidas económicas. Castilla, 14.</p> <p>BAR VISTA ALEGRE. Vicente Solórzano. Calderón y Méndez Núñez. Cordero, comidas diversas, meriendas y bebidas.</p> <p>BAR HABANA, Vargas, 15. Manuel Ceballos. Tertulias proletarias. Servicios excelentes. Visítad este bar.</p> <p>DESEO huéspedes hijos.</p>	<p>Pensión 5 pesetas. Casa particular. Baño, instalaciones independientes mucho sol. Informes, LA REGION.</p> <p>SE VENDE aparato de radio modernísimo, seis lámparas, corriente alterna, onda larga, corta y extracorta. Facilidades de pago. Informes en esta Administración, de seis a siete de la tarde.</p> <p>PEDID el "Exquisito" Rioja-clarete superior. Depósito, José Navarro. Astillero.</p> <p>SE VENDE, en el interior de la ciudad, casa, que consta de dos pisos y planta baja, con cuatro carros de tierra. 15.000</p>	<p>peestas. Informes en esta Administración, de seis a siete de la tarde.</p> <p>SE VENDE, en calle muy céntrica, primer piso de casa nueva, llave en mano, cuarto de baño y siete habitaciones. 13.000 pesetas. Informes en esta Administración, de seis a siete de la tarde.</p> <p>COMPRARIA piso en calle céntrica. Informes esta Administración, de seis a siete.</p> <p>SE VENDE entresuelo y planta baja en el número 1 de la Cuesta Gibaja, frente a Ataraznas. Informes en la Casa de Palencia, de tres a siete.</p> <p>INTERESA comprar ca-</p>	<p>sita, preferible con un poco de terreno, o piso económico, parte Oeste de la ciudad. Informes esta Administración, de seis a siete.</p> <p>PISO propio obtiéndose mediante renta mensual módica. Informes Cooperativa Propiedad. Velasco, 7, de cuatro a siete.</p> <p>HIERBA seca empacada, en inmejorables condiciones. Precio sin competencia. Miguel Guerra. "La Mejor Tienda", Torre-lavega.</p> <p>KATIUSKAS quedan nuevas después de repararlas en el taller de zapatería "El Rápido", donde las ponen parches invisibles.</p>	<p>Calle de Burgos, número 12, frente a "La Constancia".</p> <p>AFICIONADOS: Mixtos, jilgueros, pardillos, verdicillos, verderones y cardenalillo a diez pesetas. Ovidio López (Solórzano).</p> <p>ROBERTO ALVAREZ Abogado. Alameda primera, 18. Telf. 16-64.</p> <p>VEGA TRAPAGA. Venéreo, sífilis. Consulta de 11 a 2. Económica, diaria, de cuatro a seis y media tarde. Méndez Núñez, 7, segundo.</p> <p>MARIANO CALLEJA Jiménez, practicante excedente del Hospital de San Rafael, ofrece sus servi-</p>	<p>cios gratuitos, todos los días, hasta las diez de la mañana, en Perines, 20, segundo. Se reciben avisos en el estanco del Bar "La Bombilla".</p> <p>¡¡ENFERMOS!! Vuestras enfermedades se curarán acudiendo al Instituto "Médico Naturis" de Medicina Natural. Burgos, 2, primero. Consulta de 10 a 1 y de 5 a 7. Miércoles y jueves, gratis.</p> <p>ELIJA usted un regalo. Elija gratis completamente, un regalo entre los siguientes: Geografía Universal, 1.000 páginas, miles de ilustraciones; Historia de España, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores; Enciclopedia Ilustrada, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros editados en el año 1935 y lujosamente encuadrados en tela. Cualquiera de estas obras que usted elija, se las enviará gratis Instituto Nacional de Bellas Letras. Apartado 6.021, Madrid.</p> <p>Don Profesión habitante en provincia calle número obra que elige VENDO piso, llave en mano, económico, vista al mar y buen sol. Razón: Numancia, 4-B bohardilla.</p>
---	---	---	---	---	---

CONTRA LA REACCION Y EL FASCISMO

¿Se prepara una época de sangre a España? ¡A ella acudiremos!

La Prensa reaccionaria y la representación política de la reacción han protestado de que la autoridad provincial, ordene efectuar ciertos registros domiciliarios.

No se avienen a que unos y otros ciudadanos sean sometidos a una previa investigación de la autoridad. Sólo quieren que se lleven a cabo estos registros en los hogares proletarios, en los hogares humildes, en las Casas o centros sindicales de carácter auténticamente proletario. Se enojan las derechas porque se les equipare a los trabajadores. Ello motiva la inquina contra el gobernador, y por ello debe de motivar el respeto al gobernador de las clases proletarias. Por una sola vez hemos sido todos considerados por igual.

A los gritos de protesta que lanzan las derechas, debiera de contestar el señor gobernador con una nota oficiosa acerca de la utilidad de estos registros en domicilios reaccionarios, en domicilios que sólo debía presidir la caridad, la beneficencia, o la hospitalidad.

Quizás la "Sam", que debe comparecer ante los Tribunales, Y QUE COM PARECERA POR RUEGO A LA AUDIENCIA DE NUESTRO DIRECTOR, tenga algo que decir sobre cuanto se está llevando a cabo. ¿Porqué el gobernador no habla a la Prensa para salir al paso de todo cuanto se está tramando en contra suya?

En los registros llevados a cabo en estos días han penetrado en los hogares nuestros. La primera noche de estos registros, bien pudimos en LA REGION dar cuenta de ellos y de sus movimientos. El estar acostumbrados a que se registren nuestros hogares obligando a nuestras mujeres a presentarse en paños menores, y a que los niños lloren por la presencia de los uniformes, nos ha hecho silenciar todo. El señor Pérez del Molino es el menos llamado a protestar. Recuerde cuando los carabineros registraron su casa y... hallaron motivo para sancionarle. ¿Qué nos dice a eso el ex diputado?

Ha de perdonarnos el señor gobernador nuestra insistencia, instándole a que hable sobre estos registros. No es posible callar tanta vergüenza y cuanto ocurre. Es necesario que el propio gobernador en persona presencie determinados registros. LA REGION puede citar un caso, donde la propia autoridad que registraba, instantes después de llevado a cabo el registro ordenado por el señor gobernador parlamentaba armónicamente con los registrados. Esto es intolerable. Pero no hablemos hoy. La petición a la autoridad para que nos diga cuanto hay sobre este particular, está hecha. Hacerla nosotros directamente, no sería ni exacta ni todo lo omplia debido.

Dejemos este asunto, y siga la autoridad considerando a todos igual ante la ley. Los conventos, las casas de Caridad o Asilos de beneficencia, son asaltados por las derechas, por esas derechas que, unido a la "limosna" para el sostenimiento de estas casas, lleva consigo un compromiso.

Advertimos a las religiosas estar enterados por nuestro servicio de inteligencia. CUANTO OCURRE DEBE DE SERVIR A LOS MONJES PARA VOTAR A LAS IZQUIERDAS. Evitarían días de luto para España. No se puede morir lentamente en una época de persecución y de desigualdad.

Desde hace meses están incubándose acontecimientos de tipo reaccionario para anular la voluntad popular después de las elecciones. ¡Ojo avizor, izquierdistas! ¡Listos a la defensa de la República! ¡A por la victoria en las urnas el 16 de febrero...!

Actos organizados por el Comité interpartidos del Frente Popular

Relación de los nombres, lugares, fechas y horas en que tendrán lugar dichos actos:

Domingo, 26

Escobedo, a las once de la mañana: D. Samperio y Pedro Pérez Ruiz.

Quijas, a las once de la mañana: Luis González y A. Vayas.

Selaya, a las once de la mañana: L. Malumbres, A. Sarabia y Juan Ruiz.

Vega de Carriedo, a las tres y media: L. Malumbres, A. Sarabia y J. Ruiz.

Anievas, a las once de la mañana: A. F. Muriedas, J. Silva y F. Noreña. Arenas, a las tres y media, A. F. Muriedas, J. Silva y F. Noreña.

Molledo, a las once de la mañana: A. Garzón, J. Ibáñez y R. Mendaro. Silió, a las tres y media: A. Garzón, J. Ibáñez y R. Mendaro.

Hijas, a las once de la mañana: L. Calleja, A. Cao y M. Morán.

San Felices, a las tres y media: L. Calleja, A. Cao y M. Morán.

Cóo, a las once de la mañana: T. López, S. Pereira y José Benito.

Cieza, a las tres y media: T. López, S. Pereira y José Benito.

Espinilla, a las once de la mañana: José Ferrándiz y A. Sánchez Calle.

Entrambasaguas, a las tres y media: José Ferrándiz y A. Sánchez Calle.

Mataporquera, a las once de la mañana: A. Pérez, C. García y F. Leiza.

Valdeolea, a las tres y media: A. Pérez, C. García y F. Leiza.

Las Rozas, a las once de la mañana: Pío Otaola, L. Miranda y A. Ramos.

Monegro, a las tres: Pío Otaola, L. Miranda y A. Ramos.

Población de Yuso, a las 4 y media Pío Otaola, L. Miranda y A. Ramos.

Renedo, a las once de la mañana: N. Bacigalupi, A. Escobio, Daniel L. Ortiz y Roberto Alvarez.

Puente Arce, a las tres y media: R. Bacigalupi, A. Escobio, Daniel L. Ortiz y Roberto Alvarez.

Quevedo, a las once de la mañana: E. Castillo, Eulalio Ferrer y Matilde Zapata.

Hinojedo, a las tres y media: E. Castillo, Eulalio Ferrer y Matilde Zapata.

Herrera de Camargo, a las tres y media de la tarde: D. Samperio y Pedro Pérez Ruiz.

Noja, a las tres y media: A. Orallo, P. Leiva y Antonio Berna.

Reinosa, a las tres y media: Mariano Juez, M. Torre, Luis Lavín y Bruno Alonso.

Ruerrero, a las once de la mañana: Mariano Juez, M. Torre, Luis Lavín y Bruno Alonso.

Lunes, 27

San Román, a las ocho de la noche: A. F. Muriedas, M. Torre y Juan Ruiz.

Martes, 28

Cueto, a las nueve de la noche: M. Morán y Ramón Ruiz Rebollo.

Miércoles, 29

Monte, a las nueve de la noche: Mariano Juez, M. Torre y Roberto Alvarez.

¡¡VOTAD A LAS IZQUIERDAS!!

No podemos permanecer silenciosos a cuanto se está desarrollando entre bastidores de la política. La clase trabajadora, la masa izquierdista está totalmente ocupada en lo concerniente a elecciones, abandonando otros aspectos de la vida política que se está fraguando; abandono éste, ocupación electoral aquella que permite a la reacción, a los adversarios del proletariado español, desenvolverse con amplitud de movimientos y sin el menor atisbo de ser descubierto.

Hace tiempo tuvimos la confidencia, una de esas confidencias que se hacen a la probada discreción de este periódico; pero ingenios nosotros, desaprensivos nosotros, hermanados con el peligro nosotros, dimos crédito a cuanto se nos decía. Si es verdad que estamos confiados en la fuerza de nuestra razón y en el fin que encierran los cuadros del proletariado. Estamos seguros de que de intentarse algo, aun a pesar

de lo debilitados que están los trabajadores, quedarán todavía las suficientes energías para hacer frente a las audacias y a cualquier empeño de la reacción y de ese conglomerado ceditario-monárquico-fascistizante que encierra y forman las candidaturas de tipo derechista; pero con todo ello, bueno es que estemos preparados y rectifiquemos nuestra confianza. Bueno es que viva la clase trabajadora sobre aviso, así como la masa izquierdista. Ni un solo instante de reposo hay que tener. Unos ciudadanos a la cuestión electoral y otros al aspecto que se nos confidenció por si llegara el momento que se nos haya anunciado, en cuyo caso tenemos que demostrarnos arrolladoramente hasta aniquilar al enemigo, aniquilamiento sin cuartel, sin piedad, sin perdón ni olvido. Escanciar debilidad alrededor de los hechos, sería una derrota de las izquierdas y del proletariado a plazo determinado. No se nos puede pedir que hablemos

mos y aclaremos cuanto queremos advertir. Basta el que lo advierta este centineia de LA REGION. Una voz de mando, una consigna alarmante será lo bastante para que las calles, los talleres, los campos y los puestos de responsabilidad se vean inundados de camaradas, de hombres de izquierda, adoptando medidas de acometividad. Ya lo saben nuestros amigos, nuestros camaradas, los trabajadores. ¡Alerta y alerta! Nos encontramos ante un 10 de agosto que sólo puede ser barrido con impetuosidad por las masas de proletarios, por los hombres generosos, por los soldados del ejército marxista.

Desde hoy a trabar, y a trabajar en silencio y a la luz del día. Hay que vigilar los movimientos del enemigo y su campo, ese enemigo integrado por la reacción que vuelve a la búsqueda de su dominio, que perdió el 14 de abril. No tememos por la República. Esta está consolidada; pero con pretensiones monárquicas, podemos incurrir en una monarquía sin rey, que es de efectos exactamente iguales para restañar al proletariado.

No creemos pecar de alarmista con este aviso y sí de previsores. La orden está cursada. No se trata de una ofensiva regular, sino de una irregular, donde cada soldado tiene iniciativa, donde cada soldado forma escuadra, compañía o ejército en la misma barricada. ¡Ayerta y en pie!

OBRERO:

- Las derechas han vuelto a los jornales de hambre.
- Las derechas han suprimido los Jurados mixtos.
- Las derechas han acabado con la legislación social.
- Las derechas han clausurado los centros de reunión.
- Las derechas han detenido tu caminar de hombre, para tratar de convertirte nuevamente en bestia.

En pro del Frente Popular de la villa de Selaya

Ciudadanos y ciudadanas: es necesario que os aprestéis con calor y entusiasmo a la próxima lucha electoral, por la candidatura del Frente Popular de izquierdas; trabajar con ardor, no desmayar, unidos todos, por la salud de la República.

No temáis a las catequistas y fariseos; éstos no son "cristianos". No aceptéis libros de chocolate, colchones, colas de bacalao y otros halagos y promesas, que después pagaréis a peso de oro; rechazarlo, no os dejéis engañar por esos fariseos de derechas, que en todo el año no se acuerdan de vosotros: todo lo que dicen de la República es falso y calumniosos. No descuidéis un momento a los electores de los Barrios de Pisueña, Campillo, Bustantegua y Meya; hacer toda la propaganda necesaria entre ellos. Decirles la verdad, para que voten la candidatura republicanosocialista. Cumplirán con su deber, y por ello tendrán paz y trabajo; sus vacas y ganados tendrán buen precio en ferias y mercados; la leche que vendan a las industrias tendrá un precio remunerador, que las autoridades de la República fijarán, sin lugar a dudas, de 0,35 céntimos litros, en verano, y de 0,40 céntimos en invierno. Se establecerá en Selaya un Centro agropecuario, para toda clase de análisis, de leche, tierra, etc., a igual a los que funcionan en Dinamarca y otras naciones, completamente gratuitos.

Tener en cuenta esas personas desaprensivas, fariseos al servicio de la clerecía y reacción, que os recomiendan firmar "pólizas de crédito bancario", de industrias lecheras ruinosas, que son centros políticos y semillero de enchufes de las derechas, donde se chupa la leche del pobre labrador a costa de su sangre y sudor y después no le pagan; mas

con esta firma de pólizas, tenéis hipotecada vuestra pequeña hacienda, tierras, prados, ganados, y el sudor, lágrimas y el porvenir de vuestros hijos. A estos seres despreciables, no los dejéis aproximarse a la puerta de vuestra humilde cabaña a pedir el voto; rechazarlos. Organizar y tener activa representación en los colegios electorales, en Selaya, y muy especialmente en Campillo; mandar personas competentes a los barrios de Arriba: interventores, etc.; no consentir el fraude, la compra de votos, la coacción de los usureros, que comercian y viven de vuestro sudor. Todo por la República, Constitución intangible, Justicia y Libertad.—EL COMITE DEL BARRIO.

Frente Popular de Izquierdas

¡Contribuid a la suscripción pro campaña electoral!

A los hombres y mujeres amantes de la democracia y de instintos sentimentales recurrimos, solicitando suscripciones metálicas para poder hacer frente a los cuantiosos gastos electorales, tratándose de de afianzamiento del reivindicar nuestras aspiraciones de afianzamiento del régimen, respeto a la Constitución promulgada y de las aspiraciones sociales y proletarias, con reivindicación de la Justicia, llegando a la petición de "amnistía" para los delitos políticos y sociales, llevando la tranquilidad y el sosiego a los hogares que sufren la ausencia de los seres queridos, por los que tantas madres padecen sed de justicia.

Aportaciones recibidas hasta la

fecha en las oficinas de Frente Popular, Robio, 4, primero, y Partido Socialista, Izquierda Republicana, Izquierda Federal, Unión Republicana y Partido Comunista:

Oficiales izquierdistas de Correos, 500; Recaudado en Cine Club Proletario, 180,40; Anselmo Sáiz, 5; Grupo izquierdistas, 325; José Gutiérrez, 50; Angel Zubizarreta, 25; José López, 5; Cuerdo F'oja, 73; Luis Fernández, 10; Un antifascista, 15; Carmen García, 2; Angeles García, 2; Tina Gómez, 2; José Cardaba, 5; Grupo amantes de la Libertad, 61.

Total, 1.260,40 pesetas. Sigue abierta la suscripción en los sitios antedichos y en la Redacción de este periódico.